



PRIMER
INFORME
— GOBIERNO MUNICIPAL —
2015 - 2018

*¡Construyendo el Santiago
que tú quieres!*

CONTENIDO

Mensaje del Presidente Municipal

Introducción



Santiago dinámico

<i>1.1 Desarrollo Urbano</i>	12
• Obras públicas	
• Desarrollo urbano sustentable	
<i>1.2 Servicios Públicos</i>	16
• Alumbrado	
• Limpia	
• Imagen urbana	
• Bacheo	
• Panteones	
<i>1.3 Turismo</i>	19
• Consolidación turística	
<i>1.4 Competitividad</i>	21
• Atracción de inversiones y apoyo a la producción	
• Empleo	
• Conectividad	



Santiago con oportunidades

<i>2.1 Desarrollo Social</i>	26
• Educación	
• Cultura	
• Deporte	
• Salud	
<i>2.2 Familia y grupos vulnerables</i>	36
• Atención integral de las mujeres	
• Desarrollo de la juventud	
• Personas con discapacidad	
• Adultos mayores	
• Protección de las familia y la niñez	
• Población en estado de necesidad	
• Impulso al desarrollo comunitario	



Santiago seguro

<i>3.1 Seguridad Pública</i>	42
• Profesionalización y capacitación	
• Equipamiento e infraestructura	
<i>3.2 Prevención del delito</i>	44
• Reducción de los factores de riesgo	
<i>3.3 Tránsito</i>	45
• Seguridad vial	
<i>3.4 Protección Civil</i>	46
• Contingencias	



Santiago ordenado

<i>4.1 Desarrollo Institucional</i>	48
• Transparencia y rendición de cuentas	
• Ordenamiento al marco jurídico	
• Atención ciudadana	
• Aprovechamiento de bienes municipales	
• Mejora de procesos	
• Finanzas	

Anexos

A1 Avance del Plan Municipal de Desarrollo 2015 - 2018	16
A2 Obra pública	



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Ha pasado un año, desde que asumí el compromiso de responder a la confianza ciudadana con trabajo y dedicación a favor del bienestar de los santiaguenses y del progreso de esta maravillosa tierra.

Hoy cumplo con el deber de rendir el Primer Informe del Gobierno Municipal, y lo hago con la certeza de entregar buenos resultados: recuperamos la seguridad y la tranquilidad para nuestras familias, a través de la policía de proximidad y logramos dar un rostro limpio y ordenado a nuestra ciudad, con servicios públicos eficientes y de calidad.

En este primer año de gestión, trabajamos de la mano con los ciudadanos, y con el apoyo de los gobiernos federal y estatal, realizamos programas, obras y acciones para aumentar las opciones de educación, empleo, salud, cultura, deporte y recreación, comprometidos con impulsar el desarrollo integral y la realización de cada persona.

Estamos construyendo el Santiago que tú quieres y nada nos detendrá hasta lograr que esta ciudad tan privilegiada por la naturaleza, avance a mejores estadios de desarrollo y de progreso.

Si bien nos sentimos optimistas por lo alcanzado, sabemos que para cumplir con todos los objetivos, el camino aún es largo y no estará libre de obstáculos, sin embargo, tenemos la firme convicción que al sumar las voluntades y los talentos de los santiaguenses, habremos de consolidar el municipio que deseamos heredar a nuestros hijos y nietos.

Agradezco de todo corazón a los ciudadanos de Santiago por el apoyo que me han brindado, reconozco la extraordinaria labor de los miembros del Ayuntamiento y agradezco el trabajo incansable de todos los funcionarios y empleados municipales, por trabajar cada minuto del día a favor del bienestar de nuestras familias.

A todos ustedes muchas gracias por su gran entrega y esfuerzo, juntos estamos construyendo el Santiago que tú quieres.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser "J. Caballero Gaona".

ING. JAVIER CABALLERO GAONA
Presidente Municipal 2015-2018





R. Ayuntamiento 2015- 2018
SANTIAGO NUEVO LEÓN

Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

Alfonso G. Aparicio Hernández
Síndico Primero

Jorge Alberto Espronceda Tamez
Síndico Segundo

Alberto Flores Salazar
Primer Regidor

Ovidio González Flores
Segundo Regidor

Peggy Pérez Simenson
Tercera Regidora

Cristal S. Alanís Silva
Cuarta Regidora

Perla Victoria Escamilla Torres
Quinta Regidora

Irma Patricia Alanís Rocha
Sexta Regidora

Azael Zambrano Valdés
Séptimo Regidor

Leticia García Rincón
Octava Regidora

María del Roble Peña de León
Novena Regidora



Administración 2015- 2018
SANTIAGO NUEVO LEÓN

Jorge Alberto Flores Tamez
Secretario del Ayuntamiento

Raphael Martínez Gonzáles
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Gustavo García Guzmán
Secretario de Seguridad Pública y Vialidad

Héctor G. Chávarri de la Rosa
Contralor Municipal

David de la Peña Marroquín
Jefe de la Oficina Ejecutiva del Alcalde

Francisco Javier Almaguer Tamez
Secretario de Desarrollo Económico

Miguel Ángel Espinoza Juárez
*Secretario de Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología*

Jorge Arturo Valdés de la Peña
Secretario de Desarrollo Social y Humano

Saúl Mata Alanís
Secretario de Servicio Públicos

Humberto Antonio Cárdenas Almaguer
Oficial Mayor

Sara Marcela Cabello Cavazos
*Directora General
del Desarrollo Integral de la Familia*

Mauricio Zavala Villarreal
Director General de Turismo

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el artículo 35, fracción VI de la Ley del Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el artículo 9, fracción VI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, se presenta al pleno del R. Ayuntamiento de Santiago, este Primer Informe de Gobierno, en él se rinde cuenta del estado que guardan las finanzas públicas, así como de los avances y logros alcanzados, a través de los programas, obras y acciones ejecutadas por las áreas que conforman la administración pública municipal, en este primer año de gestión. Su contenido se estructura en cuatro capítulos, mismos que corresponden a los Ejes Rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018.

El primer capítulo, **Santiago Dinámico**, rinde cuenta de las obras de infraestructura; las tareas desarrolladas para ofrecer mejores servicios públicos; las acciones emprendidas para promover el desarrollo urbano, atraer la inversión, fomentar el turismo y preservar las riquezas naturales.

En el segundo capítulo, **Santiago con Oportunidades**, se informa sobre los programas y acciones orientados a reducir las brechas de desigualdad social; ofrecer acceso a la salud, la educación, la cultura, el deporte y la recreación; promover la igualdad de género, proteger los derechos de los grupos vulnerables y fomentar el desarrollo de las familias santiaguenses.

El tercer capítulo, **Santiago Seguro** aborda las acciones emprendidas para recuperar la seguridad, detalla el modelo de policía de proximidad, como una política de vanguardia adoptada por el municipio, que sumada a la dignificación salarial de los elementos de seguridad, el equipamiento y tecnología moderna, ha logrado reducir los índices delictivos y garantizar la integridad física de los ciudadanos y sus bienes.

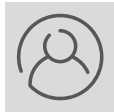
En el cuarto y último capítulo, **Santiago Ordenado** se informa sobre el fortalecimiento de las capacidades institucionales; el manejo responsable y eficiente de los recursos públicos; el compromiso con la rendición de cuentas, la transparencia y el acceso a la información pública.

El informe se complementa con un apartado de anexos, integrado por la matriz de Avances del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, y el detalle de las obras públicas, como apoyo visual a la comprensión del presente Informe.

Todos los resultados obtenidos en este primer año de gobierno, son producto de la voluntad y la determinación de los santiaguenses, que han trabajado mano con mano con sus autoridades municipales para hacer un Santiago más seguro, dinámico, ordenado y con oportunidades.

01

SANTIAGO DINÁMICO



“Estamos ampliando la infraestructura, ordenando el uso del suelo y haciendo eficientes los servicios públicos, para atraer mayor inversión, potenciar el turismo y generar prosperidad a nuestras familias y comunidades”.

1.1 DESARROLLO URBANO

El área urbanizada de Santiago ha tenido una fuerte expansión en la última década, según el más reciente Censo de Población y Vivienda, en nuestro municipio residen 40 mil 469 habitantes distribuidos en 130 localidades urbanas y rurales, sin embargo, factores como la importante cantidad de familias que viven en Santiago y trabajan fuera, así como la gran afluencia de visitantes, impactan cada vez más en el crecimiento urbano, la movilidad y la demanda de servicios públicos.

Para impulsar un crecimiento ordenado, inteligente y sustentable, es preciso modernizar la normatividad del desarrollo urbano; invertir en infraestructura estratégica y brindar servicios públicos de primer nivel, buscando así, favorecer la productividad, la competitividad y la calidad de vida de los santiaguenses.

OBRAS PÚBLICAS

AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Desde el primer día de gobierno, el ser humano está al centro de todas nuestras decisiones, por tal razón, antes de emprender complejas obras se dió prioridad a dotar de los servicios básicos a las familias y comunidades que carecían de éstos.

En este primer año, se gestionaron recursos federales y estatales por un monto total de **104 millones 446 mil pesos para ejecutar 35 obras públicas** (Anexo 2).

En la obra pública realizada destacan 2 grandes estrategias con alto beneficio social: la **Ampliación de la Red de Agua y Drenaje** y el **Plan Maestro de Pavimentación y Rehabilitación Vial**, aquí se detallan las obras de agua potable, drenaje sanitario y pavimentación realizadas:



Primera etapa de la red de agua potable en las calles Alonso Chávez (Río Moctezuma) y Río la Chueca, en colonia San Juan; introducción de la red de agua potable en la calle Antonio Villalón, colonia Arturo Marroquín, con impacto directo en 1,352 personas.



Colocación de pavimento hidráulico y rehabilitación de las líneas de agua potable en las calles Jesús Rocha y Efraín Guajardo, en la Comunidad La Cieneguilla en beneficio de 4 mil personas.



Introducción de drenaje sanitario en la calle Camino al Chaparral de Agua, colonia Las Huertas, beneficiando a 793 personas.



Pavimentación de las calles: Tamaulipas y Colima en Los Fierros y Héroes del 47, en San Pedro; concreto hidráulico en la calle Pedro C. Negrete, centro de Santiago y en la calle Carranza, en Los Fierros; 1era. etapa de concreto hidráulico en la calle Tanque el Mexicano y 1era. etapa de pavimento en la calle 5 de Mayo, en San José. Todas estas obras favorecerán a 4 mil 135 habitantes.



Suministro de pavimento hidráulico y rehabilitación de la tubería de agua potable en la calle Antonio Medina, Colonia Garza Madero, en Comunidad San Pedro, con impacto directo en 500 habitantes.



Adicionalmente, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del gobierno federal, nuestros habitantes se benefician con la **conservación de diversos caminos rurales y carreteras**, destacan:



Conservación de 2.5 km. de pavimento en la carretera Juárez-Los Cavazos-La Chueca, beneficiando a 4 mil 500 personas.

Bacheo mediante riego de sello premezclado en 29 km. de pavimento de la Carretera Nacional, con 45 mil beneficiarios potenciales.



Bacheo, recarpeteo, drenaje y pintura en carretera Cola de Caballo, tramo de la Carretera Nacional a la calle Los Rocha en la Cieneguilla, equivalente a 2.3 km de pavimento, en beneficio de 3 mil 500 personas.

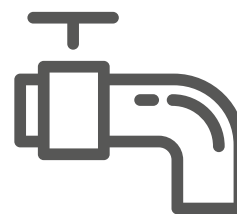


Construcción de canal pluvial en la Carretera Nacional a la altura de la comunidad Los Fierros, con 2 mil 500 beneficiarios.



Fabricación y colocación de rejilla a la altura de Puerta de Mano en la comunidad La Cieneguilla, con 150 personas beneficiarias.

Agua potable, drenaje y pavimento a favor de



6,780
HABITANTES

Otro de los compromisos adquiridos por la presente administración, fue emprender el programa **Santiago mejor iluminado**, convencidos de la importancia fundamental que el alumbrado público tiene en la creación de espacios y entornos seguros.

Como resultado de la instalación de 700 nuevas luminarias LED de 54 W en diversos puntos de la ciudad y en las comunidades Los Fierros, San Pedro, El Cercado, San Javier y La Villa, es satisfactorio informar que actualmente el 95% del alumbrado público se encuentra encendido.

Además, se realizó la obra de ampliación de 11.5 km de electrificación a La Cortina, beneficiando a 751 personas; la rehabilitación de alumbrado público en San José con beneficio directo en 1,200 personas y como parte del Proyecto La Boca, se instalaron 38 lámparas LED de 54 W, a lo largo de la carretera de la Presa Rodrigo Gómez, zona de alta afluencia turística.



DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La visión de la gestión urbana que el actual gobierno y la propia sociedad plasmaron en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, identificó al ordenamiento territorial de Santiago, como un elemento clave para garantizar la sustentabilidad, de ahí la enorme importancia de crear instrumentos modernos de planeación en los ámbitos urbano, rural y ecológico para fortalecer el control del territorio.

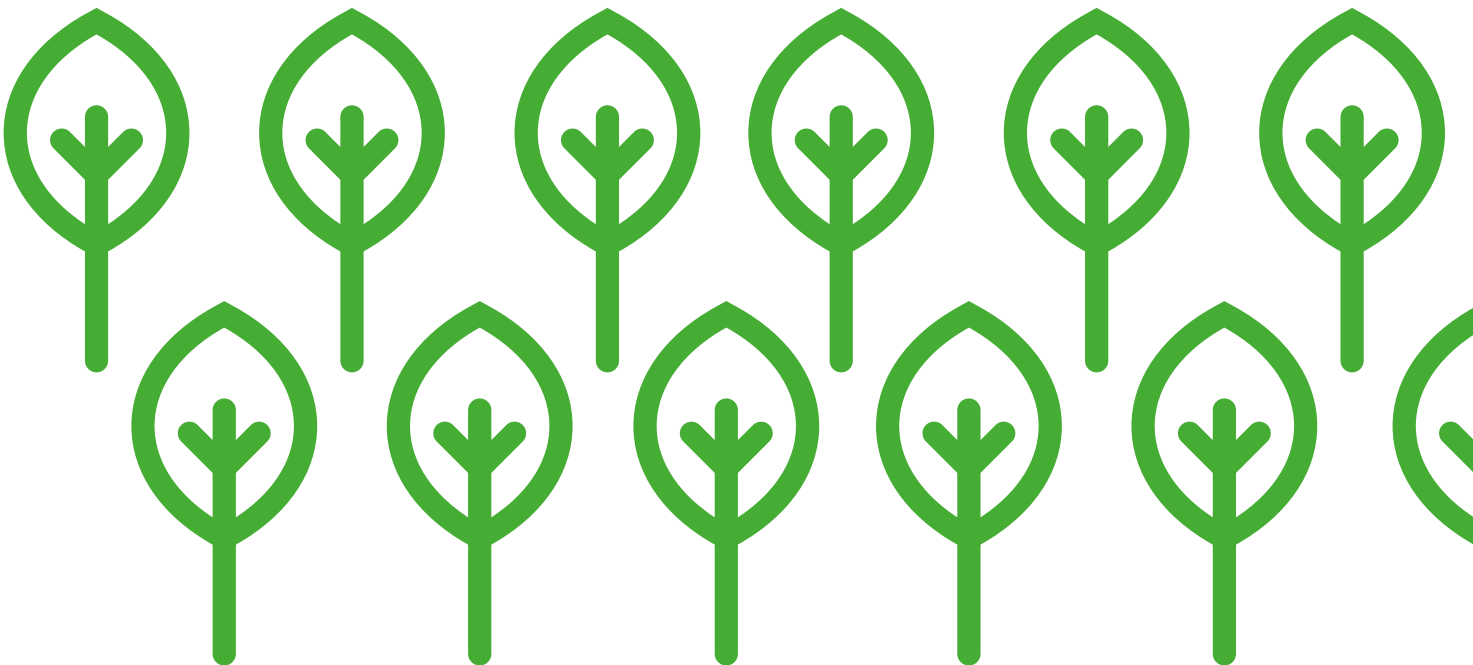
Para avanzar en este propósito, se ha recibido la asesoría técnica de expertos con el fin de actualizar los mecanismos jurídicos y administrativos de competencia municipal, para regular el uso y aprovechamiento del suelo con una visión de largo plazo. En este apartado, cabe señalar que a la fecha, se han otorgado 195 licencias de construcción para obras nuevas y regularización de casa habitación y 20 licencias de uso de suelo.



CUIDADO DE LA ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

La extensa riqueza natural de Santiago representada en sus montañas, bosques y cañones, forman parte del área natural protegida denominada Parque Nacional Cumbres de Monterrey, así mismo, sus cuencas hidrológicas tienen alta relevancia porque abastecen de agua a la población local y además envían importantes cantidades del vital líquido al Área Metropolitana de Monterrey, a la vez de fortalecer los atractivos turísticos como la Cola de Caballo y La Presa de la Boca.

La importancia de la protección de nuestras áreas verdes, radica en los múltiples beneficios que aportan para la vida, desde el desarrollo de una conciencia ecológica hasta la salud física y mental. Bajo este contexto, se han realizado diversas acciones de preservación y reforestación con autoridades federales y estatales. En la presente administración se han sembrado 3 mil 800 árboles en los diversos espacios públicos. Así mismo, se han llevado 265 acciones preventivas y de sanción para evitar la contaminación y la tala clandestina de árboles, prevenir incendios forestales y detectar tiraderos de escombros en lechos de ríos y áreas naturales.





Por otra parte, conscientes de la necesidad de involucrar cada vez más a los ciudadanos en el cuidado de la ecología y el medio ambiente, se inició la instalación de los Comités Ciudadanos para el Control y Vigilancia de Áreas Verdes, actualmente se encuentra operando de forma piloto, el comité de la colonia Lomas del Cercado, el cual cumple con el doble objetivo de vigilar y cuidar las áreas verdes de dicha colonia y a la vez, ser referente para replicar su modelo de corresponsabilidad ecológica a lo largo y ancho del municipio.

3,800 ÁRBOLES SEMBRADOS

para producir oxígeno y reducir el calentamiento global



1.2 SERVICIOS PÚBLICOS

Al iniciar nuestra gestión, tuvimos la fuerte exigencia ciudadana de contar con servicios públicos de calidad y asumimos el compromiso de brindarlos de forma eficiente. Desde el primer día, trabajamos en intensas jornadas, destinando importantes esfuerzos y recursos, para cumplir con esta obligación constitucional y contribuir a elevar la calidad de vida de las familias. Estamos comprometidos en hacer del orden y la limpieza, valores que nos representen comunitariamente.

ALUMBRADO

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Otra vertiente que incorpora el programa **Santiago mejor iluminado** es la reposición de luminarias cuando éstas sufren deterioro. Se instalaron cerca de 100 luminarias y 10 arbotantes en diversas colonias y comunidades, tales como San José, San Javier, La Huasteca, La Plazuela, El Cercado, San Pedro, El Yerbaniz, Margaritas, El Ranchito, Los Cavazos, El Barrial, Maleaños, San Francisco, Blas Chumacero, La Boca, Arturo Caballero, Arturo Marroquín, Villas del Rosario, Pedregal de Santiago, San Juan, El Barro, Santa Rosalía, Los Canelos, Los Rodríguez, La Villa, Cola de Caballo, 15 de Mayo y Cieneguilla, entre otras, en beneficio de 2 mil habitantes.

Además se realizaron 1,310 reparaciones, 75 podas, 120 instalaciones, 176 cambios y 359 mantenimientos diversos, beneficiando a 4 mil viviendas de diversas comunidades. Así mismo, como parte del programa Ahórrate una Luz, del Fideicomiso para el Ahorro de la Energía Eléctrica FIDE, se entregaron 33 mil 155 lámparas fluorescentes, beneficiando a 6 mil 631 personas.

LIMPIA

SERVICIO EFICIENTE DE RECOLECCIÓN

Otro de los compromisos cumplidos para mantener un Santiago limpio y ordenado, es prestar el servicio de recolección de basura 2 veces por semana, esta acción evita la acumulación de desechos en las calles y frentes de las casas, ha dado como resultado 16 mil toneladas de basura recolectadas.

Además, se duplicaron los recorridos de recolección en lugares como San José, el Álamo, fraccionamiento Álamo Sur, Los Artesanales, Villa del Rosario, San Francisco, Privada Regina y colonia Melchor Ocampo, reduciendo de manera considerable los reportes ciudadanos.

Por primera vez, se introdujo el servicio de recolección de basura a El Charco Verde, fraccionamiento Mexicano, Cristalinas, colonia Garza Madero, calle Profesora Ma. Rodríguez y Paraje de los Osos, en el Ranchito, fraccionamiento Punta Cristalinas en la Pensión de Lanchas, Puerta de Mano, y en las estaciones de Agua y Drenaje de Cieneguilla y San Francisco y en la calle Nogales, de esta última localidad.



Espacios y
calles seguras con
**700 NUEVAS
LUMINARIAS**



Recolección de
basura ahora

**2 VECES
POR SEMANA**



IMAGEN URBANA

EMBELLECIMIENTO DE ESPACIOS URBANOS Y TURÍSTICOS

La imagen urbana se representa por diversos elementos, que en conjunto, brindan la identidad única y especial a cada pueblo o ciudad, generando además un sentido de pertenencia en sus habitantes.

Conscientes de la importancia que tienen los espacios públicos en nuestra población, este gobierno se ha preocupado por embellecer y dar mantenimiento permanente a todas las plazas, jardines, camellones y así mismo, mejorar las condiciones de los lugares de mayor afluencia turística como La Chueca, El Bañito, Cueva de los Murciélagos, Mirador Santiago Apóstol, Presa de la Boca y el área comercial de Los Cavazos, los cuales ahora cuentan con mayor seguridad para nuestros visitantes.

A la fecha se han realizado 4 mil 330 mantenimientos a los jardines y equipamientos de las 14 plazas públicas;

985 servicios de poda de césped, retiro de maleza y ramas; 1,051 servicios de recolección de basura; 465 podas de árboles y 993 servicios de barrido. Se han atendido 452 reportes de la ciudadanía y para brindar un mejor servicio, se adquirieron 2 tractores, 8 desbrozadoras, 4 motosierras y un equipo especial para recorte de ramas, lo que permitirá conservar en óptimo estado los espacios públicos y áreas verdes, para disfrute de todos los habitantes.

Y para ofrecer una imagen de buen anfitrión a la gran cantidad de nuestros visitantes, se instaló una estructura fija con los saludos de: BIENVENIDOS y BUEN VIAJE en la Carretera Nacional, a la altura de la comunidad El Barro.



BACHEO

PAVIMENTACIÓN Y REHABILITACIÓN VIAL

Mejorar las condiciones de calles y avenidas a través de bacheo efectivo, es una de las modalidades que integra el Plan Maestro de Pavimentación y Rehabilitación Vial, cuyo objetivo es ofrecer calles en óptimas condiciones. A la fecha se han recuperado 234 calles de 50 comunidades, aplicando 629.34 toneladas de pavimento y cubriendo una área total de 5 mil 381.88m² de carpeta. Se llevó a cabo también la nivelación de las calles en La Tinaja, Ojos de Agua, Monte Prieto, La Boca, Los Canelos, Héctor Caballero y en Los Cavazos, aplicando 249 mil 776m² de carpeta.



BACHEO DE 243 CALLES
en 50 comunidades



PANTEONES

MEJORAMIENTO DE LOTES

Por ser el espacio destinado a resguardar los restos de las personas que han fallecido, los panteones tienen gran significado para los habitantes. El gobierno actual ha dado mantenimiento periódico a los panteones municipales y un trato sensible a las personas que acuden a realizar el trámite de algún servicio. A la fecha se han expedido 11 certificados de títulos de lotes, se han otorgado 29 permisos para la remodelación de tumbas; se ha realizado la venta de 5 lotes en el Panteón Santo Domingo 1; 11 lotes en Santo Domingo 2; 11 en Guadalupe La Boca y 24 lotes en el Panteón San Marcos, este último adecuó su espacio para disponer de 18 lotes más. Por su parte la Funeraria Municipal otorgó 253 servicios fúnebres.





SANTIAGO
PUEBLO MÁGICO

1.3 TURISMO



Santiago es reconocido como un destino turístico por excelencia, su amplia gama de atractivos ofrece a los visitantes múltiples opciones para relajarse o divertirse: desde pinturas rupestres, edificaciones y monumentos históricos, una variada gastronomía, manifestaciones culturales y artísticas, hasta actividades al aire libre y llenas de aventura en sus montañas, cascadas, ríos y arroyos. Todo lo que tiene y representa, hacen de Santiago un auténtico Pueblo Mágico.

El gobierno actual está decidido a impulsar la gran transformación turística de nuestro municipio, atraer inversión y gestionar los apoyos necesarios para subir al siguiente escalón del crecimiento económico y colocar a nuestro hermoso Santiago, en uno de los destinos turísticos más importantes de México y con ello, ubicarlo también en el escenario internacional.

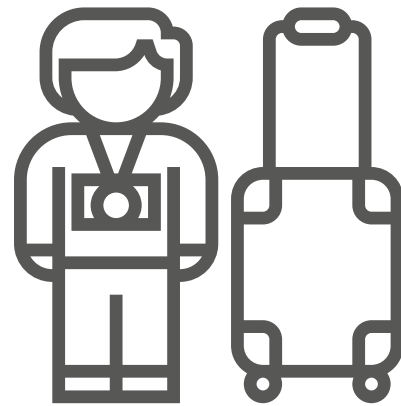
CONSOLIDACIÓN TURÍSTICA

PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

Todos sabemos que la actividad turística es fundamental para la economía de las familias santiaguenses, con esta certeza la presente administración ha orientado importantes esfuerzos y recursos para capacitar a los prestadores de servicios y a la vez, avanzar en la identificación de nuevos productos turísticos que permitan potenciar el atractivo natural, cultural e histórico de nuestro municipio.

En agosto pasado, inició la rehabilitación de las pinturas rupestres ubicadas en Ciénega de González, que datan del año 2 500 a. C., con la finalidad de recuperar todo el esplendor que merece este patrimonio cultural. Por otra parte, se remodela la Plaza Ocampo, se remozan las fachadas y se introduce el cableado subterráneo en el Casco Histórico, con el fin de brindar mayor funcionalidad y belleza arquitectónica al corazón de nuestra ciudad. Cabe destacar que Santiago ascendió al lugar número 19 de los 111 pueblos mágicos que existen en México y estamos empeñados en lograr que llegue a los primeros lugares.

Para concientizar a los visitantes sobre la importancia de mantener limpios los parajes turísticos, se implementó el programa Ambientate. Y con gran éxito se ha colocado el Corredor Artesanal los fines de semana, para que los artesanos locales ofrezcan directamente la venta de sus productos. Es importante destacar que la afluencia de turistas se incrementó en 28%, es decir 35 mil más que el año anterior y es la más alta en toda la historia de Santiago, este hecho produjo una derrama económica estimada en 402 millones de pesos.



RÉCORD HISTÓRICO

de visitas turísticas
en 2016



Todos sabemos que los eventos culturales, artísticos y deportivos tienen un impacto determinante en el posicionamiento de nuestro municipio en el escenario nacional e internacional. Con este propósito, el actual gobierno sumó voluntades y recursos con diversos sectores de la sociedad para multiplicar la oferta y la variedad de eventos, entre los cuales destacan:

Navidad Mágica, evento majestuoso realizado en conjunto con el DIF Santiago, ofreció a las familias momentos de diversión y fomentó la unión familiar, contando con 72 mil visitantes. El gran evento "Amor y amistad" realizado el pasado 14 de febrero, contó con 45 mil participantes en sus diferentes ambientaciones. En la Semana Santa se llevó a cabo Semana Sierra, amenizado por diversos grupos musicales que fueron apreciados por 10 mil espectadores. De igual forma, se realizó el evento Miss Chiquitina, cumpliendo con el objetivo de motivar la activación de 18 niñas santiaguenses, con una presencia de 300 personas.

Santiago participó en la Expo Turismo Nuevo León 2016, celebrada en Cintermex. En dicho evento estuvieron invitados otros municipios y se calificaron diversos rubros del ámbito turístico. Nuestro municipio obtuvo 4 de los 9 premios disponibles: Mejor destino de aventura, Belleza natural, Destino gastronómico y Lugares únicos.



Nuestra Belleza Nuevo León 2016



Presentación "El Cascanueces", Navidad Mágica 2016



Orquesta Esperanza Azteca, Navidad Mágica 2016



Altars de Muertos 2016



Santiago fue reconocido con las distinciones de **MEJOR DESTINO DE AVENTURA, BELLEZA NATURAL, DESTINO GASTRONÓMICO Y LUGARES ÚNICOS**

Otorgadas en la Expo Turismo N.L. 2016



1.4 COMPETITIVIDAD

Como ya lo hemos señalado, la proximidad de Santiago con la ciudad de Monterrey hace que la comercialización de productos y servicios tenga alto potencial. Además del gran número de visitantes por el turismo ecológico y de aventura, existe un porcentaje creciente de habitantes que cuenta con residencias de fin de semana, haciendo de nuestro municipio un lugar muy atractivo para invertir.

Muchas son las bellezas y atractivos de Santiago, sin embargo el gobierno municipal tiene muy claro que generar riqueza y prosperidad, implica desarrollar múltiples obras y acciones para atraer inversión; incrementar la infraestructura hotelera; mejorar la explotación sustentable de las actividades turísticas y por ende, generar empleos bien remunerados para mejorar los ingresos de las familias.

ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y APOYO A LA PRODUCCIÓN

IMPULSO AL TALENTO EMPRENDEDOR

Para la actual administración es de vital importancia mejorar la economía como factor de desarrollo y crecimiento. Con el objetivo de impulsar las capacidades de emprendedores y facilitar el acceso a créditos para concretar proyectos productivos, se gestionó a través de NAFINSA la impartición de 10 cursos de capacitación y formación para empresarios, beneficiando a 168 personas. Así mismo se instaló la Ventanilla Exprés de Comercio, con la finalidad de simplificar los trámites y permisos, a la fecha se han regularizado 42 negocios.

Otro de los compromisos cumplidos es brindar asesoría especializada para desarrollar oficios y empresas turísticas, la Secretaría de Desarrollo Económico del municipio, se ha consolidado como un vínculo estratégico con empresarios y potenciales empresarios, ofreciendo desde asesorías para emprender un negocio, créditos NAFIN, trámites y notificaciones, prevención en materia de seguridad, hasta la comercialización de sus productos, sumando a la fecha a 147 beneficiados.

Así mismo, se llevó a cabo Impulso Empresarial INADEM, ofreciendo a 16 personas su diploma de acreditación para ingresar su proyecto en la próxima apertura de convocatoria 2.3 del INADEM, 9 personas están en espera de sus resultados y 44 personas ingresarán a la incubación en línea para acreditarse.

Se realizaron 9 eventos beneficiando a 73 personas. Para mejorar la economía de los hogares, en mayo inició Mi Mercado del Ahorro, en el cual a través de DICONSA, se ofrecen productos de la canasta básica

a precios accesibles. A la fecha se ha beneficiado a 2 mil 057 familias en las 23 visitas a las diferentes colonias como: San Juan, Héctor Caballero, Arturo Marroquín, Los Encinos, La Esperanza, Raúl Caballero, Garza Madero, Margaritas y El Cercado.



Inauguración de ventanilla express

VENTANILLA EXPRESS a favor de los comerciantes



FOMENTO AL DESARROLLO RURAL

Para impulsar el desarrollo del sector rural, se gestionó ante SAGARPA el programa Ser Mexicano, el cual brinda apoyo a pequeños productores en su componente de extensionismo, empleando las redes sociales y las tecnologías de información y comunicación. El importe autorizado fue de \$180 mil pesos.

Así mismo se gestionó la incorporación de nuestros productores a la convocatoria del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, a través de la SAGARPA y se logró obtener los recursos necesarios para pagar el salario de un extensionista que brindará sus conocimientos profesionales y apoyo técnico a los productores rurales de Santiago.

EMPLEO

Con la certeza de que el empleo es factor determinante para la realización y calidad de vida de todas las personas, se gestionó el programa federal Fomento al Autoempleo, el cual otorga apoyos económicos que permitan la creación o fortalecimiento a Iniciativas de ocupación por cuenta propia, a la fecha se cuenta con 3 proyectos aprobados, y se hizo entrega de un apoyo por un monto de \$149 mil pesos a la Carpintería El Wicho en la colonia San José. Además se han autorizado otros 2 proyectos con fondos del gobierno estatal.

Se han realizado 22 cursos y talleres con los siguientes temas: Desarrollo de un Plan de Negocios, Registra tu Marca, Anfitrión de Nuevo León, Servicio a Comensales, Ventas para Pequeños Negocios, Régimen de Incorporación Fiscal, Mujeres Emprendedoras, Mujeres Empresarias, NAFIN te invita al cine, Crédito Joven, Herramienta para Emprender, Convocatorias INADEM, y Financiamientos NAFIN y FIRA, contando con 421 personas beneficiadas.

Por otra parte, en noviembre del 2015 se llevó a cabo la Primera Feria Municipal del Empleo, en la Plaza Ocampo con 61 personas colocadas y en mayo se llevó a cabo la Segunda Feria del Empleo en la Plaza Juárez de El Cercado, logrando la colocación laboral de 62 personas.

1,580 PERSONAS
beneficiadas con los programas
de empleo y productividad

Así mismo, se apoyó con asesoría técnica y de gestión a 2 grupos rurales a través del programa FAPPA Promete, de la SAGARPA, con la finalidad de obtener recursos por la cantidad de \$180 mil pesos para cada grupo y materializar su proyecto de construcción de cabañas en la zona de las comunidades de Laguna de Sánchez y Tejocote.



Con la finalidad de extender la oferta de empleo a nuevos lugares, se realizaron 22 brigadas de empleo de manera quincenal, en beneficio de 423 personas. Además se instalaron 2 módulos de empleo en El Cercado, en los cuales 5 empresas ofertaron 110 vacantes.

Otra estrategia importante es la Bolsa Municipal de Empleo, que ofrece de manera permanente vacantes para ingresar al mercado laboral, a la fecha se han brindado 2 mil 883 atenciones a solicitantes de empleo, se tienen 174 empresas registradas y se han ofrecido 7 mil 021 vacantes, así mismo se han realizado 24 eventos con 483 personas beneficiadas.



Carpintería "El Wicho", beneficiada con el programa Fomento al autoempleo



CAPACITACIÓN PARA EL EMPLEO



Con la implementación del Programa “Bécate” orientado a brindar una mayor capacitación para el autoempleo, se han realizado diversos cursos para la elaboración de dulces regionales y bisutería a un total de 39 participantes, a quienes se les ofrece un espacio los fines de semana, frente a la Plaza Principal para la venta de sus productos.

Además se capacitó a 16 personas en la elaboración de productos de limpieza, como resultado 5 personas ya ofrecen sus productos en el programa “Mi Mercado del Ahorro”.

Por otra parte, se llevó a cabo Jóvenes al Empleo (JALE) el cual apoya a jóvenes de 16 a 29 años de edad, que no tienen experiencia laboral y se les dificulta obtener un empleo formal, a través de una beca de capacitación y se ofrece hasta un mes de salario a las empresas que contraten a un joven.

Se ha logrado apoyar a 25 jóvenes con un monto global de \$230 mil pesos. Con el fin de apoyar a la economía de las familias, se llevó a cabo el Programa de Empleo Temporal (PET) El Barrial y PET Mimbres, beneficiando a 39 personas y en junio pasado, inició el PET de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en la comunidad La Chueca, con el objetivo de mantener limpias las vías de comunicación, este programa beneficia a 202 personas, con un monto global de recursos por \$3 millones 076 mil pesos.



Clase de dulces regionales

CONECTIVIDAD

Las tecnologías de información y comunicación (TIC), abren nuevas y efectivas posibilidades para estrechar los lazos gobierno-ciudadanos siempre que éstas sean empleadas estratégicamente y aprovechadas al máximo. El actual gobierno ha avanzado en los trámites para lograr la conectividad gratuita en algunos espacios públicos de nuestro municipio, esperando en breve dar buenas noticias a los habitantes a través del programa México Conectado y de otras plataformas que se encuentran en fase de demostración, buscando elegir la que se adapte a las posibilidades y condiciones particulares de nuestras comunidades.



02

SANTIAGO CON OPORTUNIDADES



“Trabajamos para que cada santiaguense cuente con las oportunidades para desarrollar su proyecto de vida y apoyar a las familias en condiciones de vulnerabilidad”

2.1 DESARROLLO SOCIAL

La política social que impulsamos desde el Gobierno Municipal se orienta al cumplimiento de dos grandes objetivos, el primero es brindar las oportunidades para que las personas desarrollen todas sus capacidades, promoviendo su acceso a la salud, la educación, la cultura, al deporte y la recreación, y el segundo es atender a los grupos de población que presenta necesidades específicas como la niñez, las mujeres, los jóvenes, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Tenemos la convicción que para reducir la brecha social existente y bajar el índice de pobreza en nuestro municipio, calculado por el último estudio de CONEVAL cercano a los 19%, todos tenemos mucho por aportar. Esta tarea prioritaria exige de una alta eficiencia en los programas y aplicación de los recursos por parte de los tres órdenes de gobierno, demanda de la responsabilidad social del sector empresarial y desde luego, requiere de la solidaridad de la sociedad civil, porque al hacer cada uno nuestro trabajo y sumar los esfuerzos, juntos podemos hacer un verdadero cambio en la vida de las personas que menos tienen y más necesitan en Santiago.

EDUCACIÓN

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

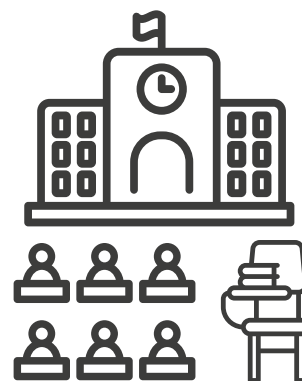
La educación es la herramienta más poderosa de movilidad social, que potencia el desarrollo del proyecto de vida de una persona. En la presente administración, consideramos fundamental contribuir a elevar la calidad educativa de los santiaguenses y lo estamos haciendo desde diferentes frentes, uno de ellos, es mejorar las instalaciones y equipamiento de los planteles educativos de nuestro municipio.

Con ese objetivo, se gestionó el programa federal Escuelas al 100, el cual destinó un monto de inversión de \$21 millones 673 mil pesos, para obras de mejoramiento en infraestructura, equipamiento y dotación de mobiliario para 18 escuelas de los niveles preescolar, primaria, secundaria y nivel medio superior, en beneficio de 7 mil 253 alumnos.

Las escuelas beneficiadas con el programa son del nivel preescolar: Luis Villarreal, Profa. Rosaura Zapata Cano, Amado Nervo, Prof. Gudelio J. Leal, Rodolfo Garza Madero, De Azcárraga y Prof. Antonio Villalón Tamez; del nivel primaria: Venustiano Carranza, Damián Carmona y Francisco Cirilo; del nivel secundaria: José María Morelos, Prof. Antonio Moreno, Emiliano Zapata, Prof. Sergio Montalvo y Pedro Ortega Baltazar; y de nivel medio superior: el CONALEP Don Carlos Maldonado Elizondo, la Técnica Terminal Prof. Manuel Villarreal Cavazos, así como el C.A.M. Prof. Sergio Montalvo G.

MAYORES OPCIONES EDUCATIVAS

Para ofrecer a los estudiantes nuevas competencias con el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua. Se inauguró en enero, la Escuela Municipal de Idiomas, la cual opera de forma gratuita en 4 centros educativos: las escuelas primarias Melchor Ocampo y Epigmenio Rojas, y las secundarias José María Moreno y Antonio Moreno. Este proyecto es otro compromiso hecho realidad para brindar mayores opciones de formación educativa con una visión equitativa. De los 172 alumnos que ingresaron, 132 ya terminaron sus cursos satisfactoriamente y se tiene como meta, incrementar la cobertura a un mayor número de alumnos en el presente ciclo escolar.



7,253 ALUMNOS

de 18 escuelas
serán beneficiados
en instalaciones y
mobiliario escolar





ALIANZAS A FAVOR DE LA EDUCACIÓN

La educación de nuestros jóvenes es primordial para el desarrollo del estado y el país, con esa convicción nos dimos a la tarea de concretar convenios de colaboración con diversas instituciones de educación media y superior: la Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Metropolitana, Universidad Regiomontana, Universidad Interamericana del Norte, Universidad del Norte, Escuela Electrónica Monterrey, Centro de Estudios Universitarios, Centro de Estudios Interdisciplinarios; Universidad LUX e Instituto Guadalupe de Estudios Superiores. Gracias a estas alianzas colaborativas, se concretó el Programa Municipal de Becas, el cual ha otorgado 408 becas a jóvenes santiaguenses para continuar con sus estudios de bachillerato y profesional, del total de becas, 301 corresponden a la UANL, que ofrece un 50% de aportación, el resto provienen de las otras instituciones.

Así mismo se obtuvieron otras 10 becas de transporte por parte del Grupo SENDA para trasladar a quienes estudian en la UANL y 10 más por parte de Transportes Álamo. Por nuestra parte, como gobierno apoyamos a las escuelas locales en sus necesidades de traslados dentro y fuera del municipio, se apoyaron 48 transportaciones en beneficio de 2 mil 076 alumnos, esto representó un ahorro global para las escuelas, equivalente a \$192 mil 875 pesos. Además, es satisfactorio informar que hemos iniciado las gestiones necesarias ante el Rector de la Máxima Casa de Estudios y el Director de la Facultad de Contaduría Pública y Administración de esa misma universidad, para crear una extensión semipresencial que ofrezca las carreras de Contaduría Pública y Administración de Empresas, en nuestro municipio, con la confianza que haremos todo lo necesario para cristalizar este anhelo de muchos.

Cabe señalar que se logró incrementar de 30 a 55% el porcentaje de beca que otorga la Universidad Interamericana del Norte. Estas acciones representan un ahorro importante para las familias que desean que sus hijos continúen con sus estudios y se realicen profesionalmente. Todos sabemos que la transportación desde Santiago hasta los centros educativos del AMM, implica un gasto oneroso, por tal motivo, en el marco del Día del Estudiante, el pasado 23 de mayo se concretó otro compromiso, Becas de transporte para estudiantes, gracias al convenio suscrito con la empresa Autotransportes Azules y Amarillos, se otorga a 190 estudiantes, descuentos en sus traslados diarios a los Campus de Tec Milenio, Mederos y Ciudad Universitaria.



618 ESTUDIANTES BENEFICIADOS con becas educativas y de transporte



ASESORÍAS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO

Con la finalidad de que los estudiantes obtengan el mayor rendimiento escolar y se conviertan en personas competitivas, por primera vez en Santiago se brinda de forma gratuita, asesorías de matemáticas a niños de 9 a 14 años que cursan la primaria y la secundaria, este apoyo académico se ofrece en el Centro Comunitario de San José, en la Primaria Francisco Pruneda Alanís y en la Biblioteca Yolanda Salazar, en beneficio de 42 alumnos inscritos.

Y a partir de abril iniciaron las asesorías de preparación a jóvenes para su ingreso a la preparatoria, fueron impartidos por profesionales a 171 alumnos que lograron continuar con sus estudios, cabe señalar que se duplicó el número de alumnos que tomaron las asesorías con respecto al año anterior, al incrementar de 1 a 4 las sedes donde se imparten.



Aseorías escolares

FORTALECIMIENTO DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES

Las 6 Bibliotecas Municipales son espacios que ofrecen mucho más que la práctica de la lectura, se han convertido en lugares que promueven múltiples actividades, desarrollan la imaginación, el juego y el aprendizaje.

A partir del mes de febrero inició el Programa Fomento a la Lectura, con diversos temas como el 1er. Festival Literario y la exposición de libros con la presencia de 1,080 asistentes; se realizan además visitas guiadas de jardines de niños a las bibliotecas para infundir el hábito de lectura; el personal de las bibliotecas acude a las escuelas a realizar la actividad de cuenta cuentos, con temas de valores; y se realiza el círculo de lectores infantiles, en las bibliotecas de La Villa y el Álamo. Además, con una visión incluyente, en la Biblioteca Laura Yolanda Salazar, se llevan a cabo talleres de braille, con la finalidad de ofrecer a las personas invidentes un lugar donde puedan leer.

Así mismo, para aprovechar las ventajas de las herramientas tecnológicas se implementó el programa Digita Lee, consistente en el préstamo de novedades editoriales en español, ubicadas en una plataforma de acceso digital para la lectura en línea, con más de 3 mil títulos de literatura, ciencias, historia, arte, salud, mundo contemporáneo, desarrollo personal, entre otros. Los beneficios del programa reducirán la brecha digital, se tendrá libre acceso a la lectura y apoyará las actividades educativas y de investigación.

Actualmente se cuenta con 839 usuarios que se benefician con los servicios brindados y su acceso es muy sencillo: suscribiéndose en www.digitalee.mx. En las bibliotecas también se imparten clases permanentes de música, computación y pintura con 152 inscritos en total. Desde el inicio de la gestión a la fecha, se han recibido 14 mil 766 visitas a las bibliotecas.



Festival Literario

Se han recibido

14,766

visitas en las
bibliotecas
municipales





FORMACIÓN DE VALORES CÍVICOS Y CIUDADANOS

Para el gobierno y la sociedad es de fundamental importancia fomentar en las nuevas generaciones los valores que honran a la patria y promueven la formación de buenos ciudadanos. Además de los Honores a la Bandera que se realizan cada lunes en los planteles escolares para infundir los valores cívicos en los alumnos, en el marco del Día de la Bandera, se llevó a cabo en la Secundaria Prof. Pedro Ortega Baltazar, la incineración de banderas deterioradas y se entregaron nuevos estandartes nacionales a las 26 escuelas participantes.

También se celebró el tradicional Desfile del 20 de Noviembre, con la presencia de 45 contingentes y 2 mil 409 participantes y el Desfile por el Natalicio de Benito Juárez, contó con 4 mil 500 participantes. La Gran Noche Mexicana del 15 de septiembre tuvo la presencia de más de 6 mil personas reunidas en la Plaza Ocampo, quienes disfrutaron del Ballet Folklórico Tonatzín, música de mariachi, pirotecnia y mucho más. Así mismo, para celebrar el 105 Aniversario de la Revolución Mexicana se llevó a cabo el desfile conmemorativo en la comunidad de Laguna de Sánchez, con diversas actividades artísticas representadas por alumnos.

Por otra parte, con el objetivo de concientizar en edades tempranas sobre la importancia de la transparencia y el acceso a la información, en agosto dio inicio el programa Los valores de la transparencia, consistente en visitar a las escuelas para transmitir las obligaciones de los servidores públicos ante los ciudadanos, el programa ha tenido un alcance de 5 mil 277 jóvenes.



CULTURA

La cultura representa el mejor instrumento para la humanización de personas, desarrolla el sentido de identidad, de solidaridad y agudiza la capacidad de análisis de los fenómenos actuales. La cultura es el reflejo de la conciencia y se acompaña del arte como ese impulso de la creatividad humana que hace posible la cohesión social y comunitaria.

Para el gobierno de un hermoso Pueblo Mágico como lo es Santiago, representa una tarea de primer orden, promover nuestro patrimonio cultural y artístico, apoyar el talento de artistas y creadores, preservar las fiestas y tradiciones, el folklore, la gastronomía y las artesanías, como la mejor forma de honrar a nuestros antepasados y de afianzar el orgullo y el sentido de pertenencia en los nuevos santiaguenses.

MEJORES ESPACIOS Y OFERTA CULTURAL

Con el objetivo de incrementar los espacios museísticos y multiplicar el número de exposiciones y eventos culturales y artísticos, se realizó el proyecto para la modernización y expansión del Museo de Historia de Santiago, el cual presenta un avance de obra de 60% y consiste en incorporar una nueva Sala de Historia Municipal, en la cual se encontrarán disponibles escritos, actas, libros y demás objetos de la historia de nuestro municipio.

Así mismo, se realizó la restauración de las salas, oficina, patio y traspatio para cumplir con el compromiso de potenciar a la Casa de la Cultura como un nuevo espacio para exposiciones, arte y oficios. Actualmente se desarrollan ahí, los talleres: literario, de pintura, canto, talla en madera y de teatro, con 115 participantes inscritos en todos ellos. De manera diaria la Casa de la Cultura, brinda sus servicios, acumulando 10 mil 905 visitas de noviembre a la fecha, así mismo el Museo de Historia abre sus puertas a diario, sumando 11 mil 537 visitantes en el mismo periodo.

Para aumentar la oferta de espacios culturales, se inauguró en junio pasado la Explanada de las Culturas frente al mirador de Santiago Apóstol, un sitio lleno de magia que ofrecerá a residentes y visitantes, variadas y coloridas expresiones de cultura, arte y música en todo su esplendor. Este recinto con vocación interactiva fue sede de la exposición Calaveras, que presentó 33 obras de diferentes artistas. También se llevó a cabo una muestra de teatro callejero en el Mirador Santiago Apóstol, con la presentación de la obra Don Quijote.

Como muestras de arte itinerante, se presentó en el Centro Comunitario de San José, la carpa móvil denominada La Mitotera, que ofreció talleres de arte para más de 100 niños, de igual manera se presentó la obra de teatro Tierra azul, como una naranja, en la Escuela Primaria Leandro Marroquín, con la asistencia de 250 alumnos. Se llevó a cabo la proyección de 7 cortometrajes nacionales del Festival Internacional de Cine Monterrey 2016, en el Auditorio Capitán Diego Rodríguez de Montemayor.



La Casa de la Cultura presenta diariamente actividades como

**TALLERES
EXPOSICIONES
Y PRESENTACIONES
EN VIVO**



Nuevos eventos culturales y artísticos congregaron a más de

**150,000
ASISTENTES**





Explanada de las Culturas, nuevo espacio para las expresiones artísticas

Con el firme compromiso de fortalecer la identidad, se recuperaron los Festejos de Fechas Históricas. El pasado 24 de abril se celebró el 185 Aniversario de la elevación a Villa de Santiago, con variadas actividades culturales y artísticas como el memorial, danzantes, misa de acción de gracias, encendido de fogatas en la Plaza Ocampo, repique de campanas, ballet folklórico, fiesta mexicana y la participación del grupo musical Yo Cuba, así como la representación de la Junta de Cabildo, en la cual Guaxuco se elevó a Villa de Santiago.

Con este mismo objetivo, el pasado día 25 de julio, se llevó a cabo el festejo de nuestras fiestas patronales de Santiago Apóstol, con la asistencia de más de 6 mil personas que constataron las razones por las cuales Santiago es un Pueblo Mágico. De igual forma, el pasado día 27 de agosto, se celebró en la Plaza Ocampo el 3er Encuentro de Música Norestense organizado por CONARTE, contando con la participación de Los Montañeses del Álamo.

Dos hechos muy importantes fueron: el Acuerdo con la Escuela Superior de Música y Danza de Monterrey, con la finalidad de formar a artistas santiaguenses en la música y danza, además de cultivar y estimular las actividades artísticas de nuestro municipio y la realización del Evento de la 16ª Muestra Gastronómica patrocinada y ofrecida por los restauranteros y comerciantes de nuestro municipio, para deleite de todos nuestros vecinos y visitantes.



Preservar y promover nuestro patrimonio cultural y artístico, es la mejor forma de afianzar el orgullo de ser

SANTIAGUENSE



Taller de Mimo, La Mitotera



DEPORTE



IMPULSO AL DEPORTE Y A LA ACTIVACIÓN FÍSICA

Para el gobierno de Santiago, promover la práctica deportiva en los grupos de población de todas las edades, representa el mejor escudo para la salud integral y fortalecer el tejido social, desde el inicio de nuestra gestión hemos emprendido y apoyado la realización de múltiples torneos y competencias, así como mejorado las instalaciones y equipamiento de los espacios deportivos municipales.

Actualmente se encuentra activa y con gran dinamismo la Liga de Softbol Varonil, contando con 450 personas inscritas y después de casi un año sin jugar, se realizó la inauguración del Torneo de Softbol Femenil en el Campo de Béisbol de Ligas Pequeñas. El torneo lleva por nombre "Isabel Rodríguez Beltrán" pionera del softbol femenino en nuestro municipio y cuenta con 70 participantes.

A partir del mes de abril, inició la reactivación de la Liga Naranjera de Beisbol en coordinación con el INDE y otros municipios de la región. Por otra parte, se llevó a cabo la Final del Torneo de Fútbol en su categoría libre, donde participaron 75 jugadores en la Unidad Deportiva 21 de Marzo. Se realizaron partidos amistosos entre los equipos de nuestro municipio, Club Juventud FC de Guadalupe y el Instituto Carrusel de Santiago con la participación de 120 jugadores categoría infantil en la Unidad Deportiva 21 de Marzo; y el Campamento de Natación, en las instalaciones del Balneario Xochimilco, con la participación de 40 niños entre 4 y 14 años.

Por su parte la Escuela de Basquetbol Municipal participó con 3 distintas categorías en el Torneo Linde Sur, obteniendo dos 4tos. lugares para nuestro municipio, además la Escuela Municipal de Fútbol Soccer asistió con 15 jugadores de la categoría 2006, al Torneo FISO organizado por la Facultad de Medicina de la UANL, obteniendo el campeonato.



Campamento de natación 2016

PROMOVER LA PRÁCTICA DEPORTIVA

representa el mejor
escudo para la
salud integral y el
fortalecimiento del
tejido social





Magic Color Run 2016

Así mismo, se realizó el Torneo de Basquetbol de Búfalos de Santiago, en el cual participaron 350 competidores en el Gimnasio Antonio Villalón. También se llevó a cabo el Torneo Selectivo de Tae Kwon Do y el de preparación para Olimpiada Estatal con más de 90 competidores. En septiembre se realizó la inauguración de la Escuela de Ciclismo de Montaña en un terreno estatal ubicado frente a la Plaza de la Comunidad de Maleaños.

Nuestro municipio entregó un merecido reconocimiento a la seleccionada nacional en remo, Kenia Lechuga Alanís por su participación en los Juegos Olímpicos de Río 2016, así mismo se entregó un reconocimiento a la Academia Hapkido, por formar parte de la delegación mexicana que participó en el Campeonato Mundial en Tailandia. Una de las aspiraciones de nuestro municipio es sumar posicionamiento turístico para atraer más visitantes a través de las competencias deportivas destacadas. En mayo se realizó con éxito la Carrera 10K Santiago, contando con más de 1800 corredores y en agosto se llevó a cabo la primera carrera Magic Color Run Santiago 2016, con más de 1600 participantes, llenando las calles de magia y de color.



Campamento de verano 2016



ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR

A partir del mes de mayo iniciaron de manera intensiva las jornadas de activación física orientadas a las mujeres residentes de nuestras colonias, para contribuir a su vida saludable, disminuir el estrés y fomentar la sana convivencia entre vecinas. Desde el inicio de la administración comenzaron a operar las Escuelas Municipales de Deportes, en las disciplinas de volibol, atletismo, softbol, futbol, basquetbol, box y tae kwon, con cerca de 500 inscritos en total.

Por primera vez en el municipio y como parte del compromiso de fomentar la práctica deportiva, se instalaron Escuelas Deportivas en los planteles educativos, tales como la escuela de futbol, el centro deportivo escolar de atletismo en la Escuela Melchor Ocampo y Escuela Epigmenio Rojas, así mismo en el mes de marzo se incorporó el centro deportivo escolar de tae kwon do, en la Escuela Leandro Marroquín. Por otra parte, se reactivó la cancha de futbol rápido en los Fierros, con 40 equipos y un total de 400 jugadores inscritos para su torneo.



SALUD

MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

La salud es punto medular del bienestar de todo individuo y elemento primordial para el desarrollo de las familias y comunidades, con esa certeza la administración municipal trabaja en coordinación con las autoridades de salud para apoyar campañas de prevención, articular acciones para el medio ambiente saludable, así como brindar los servicios de atención médica en especial a los grupos de población vulnerable. Nuestro municipio cuenta con 14 Centros de Salud para población abierta, la Clínica 8 del IMSS, la Clínica de la Sección 50 de Maestros y la Clínica del ISSSTE.

Como parte de los compromisos adquiridos por este gobierno, hemos avanzado en la gestión ante las autoridades federales del IMSS para ampliar la Clínica 8, ubicada en El Cercado, esperando una respuesta favorable, esta obra beneficiaría a cerca de 29 mil 489 afiliados. Así mismo se ha gestionado ante la Jurisdicción Sanitaria Num. 7 de la Secretaría de Salud del Estado, la remodelación básica de los centros de salud de nuestro municipio y se amplió el horario de consulta de 8 a.m. a 9 p.m. del Centro de Salud de la Alameda.

PROMOCIÓN DE LA SALUD PREVENTIVA Y ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD

Durante el periodo que se informa se han brindado: 5 mil 908 consultas médicas a los habitantes del municipio; 555 atenciones de pediatría y 622 consultas ginecológicas a mujeres en edad fértil, para prevenir y detectar oportunamente el cáncer de mama y cervicouterino.

Así mismo, se brindó el servicio de consulta psicológica a niños, jóvenes y adultos, además de ofrecer terapias a parejas, con beneficio directo en 3 mil 954 personas beneficiadas. En agosto se llevó a cabo la conferencia Prevención del Cáncer, en el Auditorio Municipal, con la finalidad de concientizar a nuestros habitantes sobre la importancia de prevenir esta enfermedad.

En coordinación con el gobierno federal, se llevó a cabo la Semana Nacional de Salud, beneficiando a 5 mil niños de 0 a 5 años. Y se apoyaron las campañas de afiliación al programa Seguro Popular, con 652 renovaciones y 408 afiliaciones.



Actualmente en Santiago un total de 13 mil 245 personas están afiliadas al Seguro Popular y 29 mil 489 personas al Instituto Mexicano de Seguridad Social, en suma 42 mil 734 santiaguenses cuentan con algún tipo de seguridad social, esto equivale al 98% de la población, hecho que es altamente favorable para el desarrollo humano y social. Por otra parte, conscientes de las graves consecuencias que el sobrepeso y la obesidad tienen en la salud, se intensificaron las asesorías nutricionales, con la finalidad de fomentar buenos hábitos alimenticios, se han brindado cerca de 600 asesorías personalizadas.

Así mismo se han ofrecido 459 servicios de atención dental, consistente en la detección oportuna de infecciones bucodentales, técnicas preventivas y control de caries. Por primera vez, a partir del mes de febrero, se implementó el programa Naturalmente Sano, cuyo objetivo es evaluar el estado nutricional de niños y adultos, así como mejorar sus hábitos alimenticios, contando con cerca de mil personas beneficiadas.

En el marco de la promoción y prevención de enfermedades, inició la Campaña de salud e higiene bucal, en las escuelas primarias del municipio, consistente en la entrega de un paquete de higiene bucal y pláticas ofrecidas a los alumnos. Esta campaña se realiza en 47 escuelas primarias del municipio, beneficiando a más de 4 mil 500 niños.

LOS PROGRAMAS DE SALUD han permitido mejorar los hábitos alimenticios y la calidad de vida de los Santiaguenses



ENTORNO SALUDABLE

Con el fin de combatir al mosquito que transmite el dengue y zika, se han llevado a cabo 24 jornadas de descacharrización, en el mismo número de comunidades del municipio. Así como 103 fumigaciones y acciones de prevención y combate a los vectores transmisores de enfermedades. Además se efectuó la campaña de vacunación canina y felina, con 300 esterilizaciones de mascotas realizadas en la clínica veterinaria municipal.



2.2 FAMILIA Y GRUPOS VULNERABLES

En Santiago los diversos programas de apoyo y asistencia social se orientan de manera focalizada a las personas, familias y grupos, que por encontrarse en condiciones de vulnerabilidad, requieren de una mano sensible y generosa para enfrentar circunstancias adversas, gran parte de las acciones asistenciales son articuladas por el DIF Municipal, organismo que brinda auxilio y apoyo en los hogares que más lo requieren.

ATENCIÓN INTEGRAL DE LAS MUJERES

IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHO DE LAS MUJERES

El Gobierno Municipal ha realizado esfuerzos importantes para transversalizar en todos sus ámbitos y competencias la perspectiva de género y hacer efectivo el enfoque de igualdad de género, el cual establece que hombres y mujeres son iguales ante la ley, por lo que ambos deben acceder a las mismas oportunidades, condiciones y tratamiento.

Aquí se destacan algunas de las acciones realizadas a favor de la igualdad de género y atención integral de las mujeres llevadas a cabo. Taller de conceptos básicos y perspectiva de género, con la finalidad de impulsar acciones que incidan en el cambio de la cultura organizacional de la administración pública, contando con 55 asistentes.

Programa de prevención del embarazo en adolescentes y campaña de prevención del cáncer en la mujer, ofreciendo 200 servicios de chequeo ginecológico gratuitos.

El programa Seguro de vida para mujeres jefas de familia, de SEDESOL cuyo objetivo es mitigar la pérdida de bienestar que enfrentan los hijos o hijas de 0 a 23 años de edad, en caso de que su madre fallezca y apoyar la educación de hijos huérfanos hasta concluir su formación profesional, actualmente brinda cobertura a 583 mujeres santiaguenses. Por su parte el Programa Jefas de Familia, que opera el gobierno estatal, ofrece apoyo bimestral de 1,000 pesos a 65 madres de familia de Santiago.

PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Con el objetivo de prevenir la violencia, en coordinación con el gobierno estatal se llevaron a cabo diversas pláticas: La violencia en el noviazgo, tipo y ámbitos de la violencia de género, igualdad de género, conceptos básicos y perspectiva de género, marco jurídico internacional, federal y estatal relativo a la violencia de género y cómo tratar a las mujeres violentadas, sumando un total de 251 asistentes.

Se llevaron a cabo los talleres en el marco del Día internacional contra el cáncer, Día internacional de la no violencia en contra de la mujer, sumando un total de 885 asistentes. El PAIMEF, programa orientado a apoyar a las mujeres que han sufrido algún tipo de violencia a través de pláticas, ha beneficiado a 82 personas, y cada viernes brinda asesoría legal, psicológica y de trabajo social atendiendo a la fecha a 70 mujeres.

Se brindó además, capacitación a jueces auxiliares para otorgar asesoría a mujeres víctimas de violencia, contando con 35 jueces capacitados.



DESARROLLO DE LA JUVENTUD

MAYORES OPORTUNIDADES PARA SU PLENO DESARROLLO

Los jóvenes representan el bono demográfico más importante de la historia del México, de ahí la importancia de invertir en el desarrollo de sus capacidades y habilidades, proveerlos de herramientas que les hagan más competitivos en todos los ámbitos de la vida, y logren ser agentes de las grandes transformaciones que requieren nuestro municipio, estado y país.

Además de los apoyos ya descritos brindados en materia de salud, educación, deporte y cultura, se ha fomentado la orientación de sus vocaciones y capacidades productivas. Con ese propósito se llevó a cabo la Feria Educativa y de Orientación Vocacional en la Plaza de El Cercado, con 70 jóvenes beneficiados. Así mismo, se realizó el Programa Feria del Empleo en tu Escuela, en el CONALEP Santiago, CBETA 74 y Preparatoria #20 de la UANL, beneficiando a 407 jóvenes santiaguenses. Además preocupados por su integridad se han impartido diversas conferencias de prevención de accidentes, con 220 jóvenes beneficiados.



**407 JÓVENES
BENEFICIADOS**

con el programa "Feria del Empleo en tu Escuela"

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL

Brindar atención y cuidados necesarios a las personas que presentan alguna discapacidad y promover su rehabilitación e inclusión social, es de suma importancia para la actual administración, por tal motivo, se entregaron los bonos del programa Apoyo a Personas con Discapacidad, orientado a mejorar el bienestar y desarrollo de 480 personas con alguna discapacidad.

Así mismo, se han realizado diversas actividades en materia de inclusión, como el Taller de sensibilización a funcionarios, proyección simultánea de cortometraje, jornada deportiva, conferencia se puede sí o sí, kermés, equipo representativo para la parolimpiada y la caminata sin límites, contando con 1,315 participantes. Por otra parte, como iniciativa del presente gobierno, a partir de diciembre se brinda el Servicio de Rehabilitación a Personas con Discapacidad,



para ayudar al paciente a conseguir el máximo nivel de funcionalidad, reducir la incapacidad motriz, auditiva o visual y aumentar su autonomía, a la fecha se han brindado 12 mil 375 terapias. En este mismo ámbito de rehabilitación, se

brinda a la población infantil un nuevo servicio de neurodesarrollo, orientado a lograr que los aprendizajes de habilidades sensomotoras se trasladen a la vida cotidiana del niño, a la fecha se han otorgado 3 mil 105 servicios.

Motivar a nuestros pequeños pacientes es de suma importancia, por ello se han realizado varias visitas a las fuerzas básicas del equipo de fútbol Rayados y a su nuevo estadio.

Así mismo, el pasado 5 de junio se celebró la Lotería Solidaria a beneficio del DIF Santiago en el Salón de Eventos Los Azahares, con asistencia de 600 personas y recaudando 204 mil pesos, que se destinaron a remodelar el área de rehabilitación del DIF municipal, gracias al apoyo de los santiaguenses.



ADULTOS MAYORES

BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA

Brindar condiciones de bienestar, atención cálida y trato digno a los adultos mayores, quienes entregaron su vida a favor de nuestras familias y comunidades, es un deber supremo para todo gobierno y sociedad. Con esta convicción se operan diversos programas y esfuerzos, destacando el programa del Apoyo Directo al Adulto Mayor, el cual otorga bonos de apoyo económico bimestral de 1,400 pesos a 886 afiliados y por su parte el programa Pensión para Adultos Mayores 65 y +, brinda un apoyo de \$1,160 pesos bimestrales a 2 mil 109 beneficiarios en nuestro municipio.

Por primera vez, se pone en marcha el programa municipal Club del Adulto Mayor, enfocado a brindar atención y activación a ese sector de población en los 7 clubs, ubicados en: El Barro, El Faisán, El Ranchito, El Cercado, San José, Antonio Villalón y Luis Lauro, en estos espacios se imparten actividades de baile, yoga, manualidades, y pintura, en beneficio de 1,169 adultos mayores. Así mismo se brinda atención médica en la Casa del Adulto Mayor a 60 personas beneficiadas.

Por otra parte se han realizado brigadas de atención al adulto mayor, ofreciendo los servicios del Registro Civil, afiliación al Seguro Popular, médico general, dentista, nutrióloga, optometrista, podólogos, estilistas, asesorías jurídicas y gestión social por parte del DIF Estatal, sumando 700 adultos mayores beneficiados.

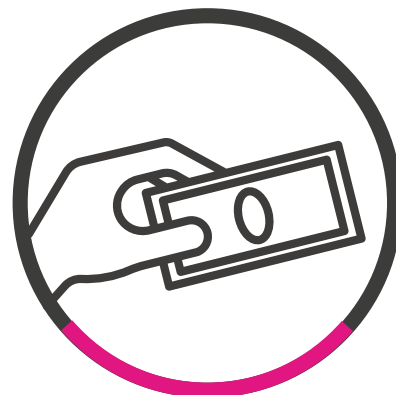
Se realizó también la semana del adulto mayor, con diversas actividades, como Carta a mi Abuelo 2016, conferencia de prevención en el adulto mayor, torneo de tablas gimnásticas, en beneficio de 1,545 adultos mayores.

Y el pasado mes de agosto, se llevó a cabo el evento de la Reina del Adulto Mayor Santiago 2016, el cual consistió en coronar a la señora que representó a nuestro municipio en el certamen estatal.



1,169 PERSONAS

disfrutaron de las actividades que ofrecen los Clubs del adulto mayor



2,109 ADULTOS MAYORES

han sido beneficiados con el programa Pensión 65+



LOS PROGRAMAS BUSCAN brindar condiciones de bienestar, atención cálida y trato digno a los adultos mayores



PROTECCIÓN DE LAS FAMILIAS Y LA NIÑEZ

FAMILIAS UNIDAS Y NIÑEZ FELIZ

La base de toda sociedad es la familia, de su fortaleza depende el desarrollo de una nación, por ello, es indispensable fomentar los valores de que promueven la unión familiar, proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes y prevenir la violencia y las adicciones.

Sabemos que la violencia familiar es un grave fenómeno social, que implica diversos tipos de maltrato, ante ello, el gobierno municipal no ha escatimado esfuerzos para brindar apoyo psicológico, orientación y asesoría en materia jurídica a los 532 casos que se han presentado. Una acción de suma importancia fue la instalación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, cuya tarea es proteger los derechos y libertades de los menores santiaguenses, en dicho evento se contó con la presencia de la Presidenta del DIF Nuevo León, Adalina Dávalos de Rodríguez.

Cabe señalar que por primera vez se realizan las visitas del DIF Santiago, con un enfoque de integralidad, para atender las necesidades básicas de las personas más vulnerables o en riesgo de maltrato, a la fecha se han realizado 581 visitas y se ha brindado el servicio de trabajo social con 3 mil 901 atenciones oportunas. A partir del mes de enero se ha dado atención psicológica en el CAIPA a los jóvenes que presentan condiciones de conflicto, contando hasta la fecha con 4 mil 055 jóvenes atendidos en DIF, en terapia grupal, terapia familiar e individual. Además, se llevó a cabo la Primera Brigada Médico Asistencial, en la Palapa de Tere Guerra y en

agosto, la Segunda Brigada, en la Plaza Juárez de El Cercado. El 6 de marzo se llevó a cabo el Festejo del Día de la Familia, en el campo de béisbol La Alameda, con diversas actividades, juegos inflables y concursos para el disfrute de 300 familias asistentes. El pasado 30 de abril, se celebró a lo grande el Día del Niño, en el Campo de Ligas Pequeñas, ofreciendo a la población infantil diversas actividades como la presentación de shows infantiles, juegos inflables y regalos para la alegría y diversión de los 4 mil asistentes.

En ese mismo lugar, el 6 de mayo se llevó a cabo el Festejo por el Día de las Madres, en dicho evento 5 mil asistentes disfrutaron de rifas de regalos y premios, entre ellos, viajes todo incluido, de show y animado convivio. En coordinación con el DIF Estatal, en septiembre inició a operar la Unidad de Servicios Familiares, la cual ofrece servicios de orientación y apoyo a la parentalidad, intervención familiar para la atención de riesgo psicosocial, orientación social e intervención familiar para la reinserción escolar.

Arrancó también el nuevo programa Tardes DIF, a través del cual se brinda diversas actividades a nuestros niños, como baile, porristas, mini chef, baby dance y estimulación inicial, en beneficio de 1,202 niñas y niños.



POBLACIÓN EN ESTADO DE NECESIDAD

APOYO A PERSONAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

Brindar apoyo y auxilio a los que menos tienen y más lo necesitan, es labor que realizan con sensibilidad, humanismo y gran sentido de solidaridad y los empleados municipales y el voluntariado del DIF santiaguense.

A unos días de iniciada la actual administración, se hizo la presentación del equipo Vínculos DIF, grupo formado por voluntarias que aportan su tiempo y dedicación buscando generar mejores condiciones de bienestar a las familias de Santiago, este gran equipo es liderado por la Presidenta del DIF Municipal, Sra. Mercedes Salazar de Caballero, quien coordina sus tareas de manera honorífica y día con día, suma acciones a favor de las familias.

En este primer año de gestión, el DIF Santiago ha trabajado en múltiples programas y acciones, destacan: los operativos para otorgar los pagos del Programa Prospera, cuyo fin es salvaguardar la integridad de los derechos de las mujeres y niños, actualmente 1,206 familias son beneficiadas en nuestro municipio. De igual forma se otorgaron 4 mil 158 despensas PAASV, a las personas en situación de vulnerabilidad y a partir de noviembre, se entregaron además, 3 mil 689 despensas por parte del municipio a la población más necesitada.

Con el propósito de mejorar el estado nutricional de los menores, se han entregado 596 despensas infantiles y 141 mil 684 desayunos escolares, contribuyendo así a la seguridad alimentaria de la población escolar. Y además, se entregaron 17 mil 827 comidas domiciliarias en los hogares más vulnerables. El pasado mes de agosto, se dotó de paquetes de útiles escolares a los pequeños que estaban por iniciar el presente ciclo escolar, en el Auditorio Diego Rodríguez de Montemayor, con



Entrega de paquetes escolares para ingreso al ciclo escolar 2016-2017

la participación del grupo de Acción Voluntaria RISUM, quienes a través del DIF Santiago entregaron estos apoyos a favor de 460 escolares beneficiados.

Por su parte el programa municipal Espacio DIF, aporta actividades formativas y lúdicas a nuestros niños de 6 a 12 años de edad cuyos padres trabajan, actualmente beneficia a 673 niños. A través del programa DIF móvil, por primera vez se acerca los servicios médico asistenciales a un mayor número de habitantes, se han visitado la comunidades de Los Encinos, La Esperanza, El Ranchito, Los Rodríguez, La Cieneguilla, La Nogalera, Maleaños, Los Fierros, Héctor Caballero, Las Cristalinas, San Francisco, La Villa, Huasteca, El Cerrito, El Barro, Raúl Caballero, Garza Madero en beneficio de 1,004 personas.

Es importante señalar el valor altruista del Club Rotario Allende que donó 10 sillas de ruedas al DIF Santiago, las cuales fueron entregadas a las personas que más las necesitan.

IMPULSO AL DESARROLLO COMUNITARIO

LA FUERZA TRANSFORMADORA DE LOS CIUDADANOS

En el Gobierno Municipal de Santiago, tenemos la certeza que cada acción que realizamos se puede multiplicar en beneficio del desarrollo individual y colectivo, en la medida que la ciudadanía participa con un espíritu de corresponsabilidad y de visión de comunidad. En este primer año de gestión hemos contado con la contribución de los ciudadanos en todos los ámbitos del quehacer público, aquí destacamos algunas acciones. Con el objetivo de escuchar la opinión de los santiaguenses, se llevó a cabo el Foro Ciudadano para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, de manera

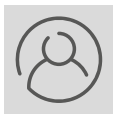
presencial en la Plaza Ocampo y de manera virtual mediante el portal de internet.

Se han creado 5 comités ciudadanos con el fin de crear nuevos canales de comunicación y de participación entre los habitantes del municipio y el gobierno municipal. En el mes de enero se realizaron 6 consultas ciudadanas correspondientes al cierre de los retornos ubicados sobre la carretera nacional. Así mismo, la presente administración se ha apoyado en la figura de los jueces auxiliares para la realización de diferentes eventos, a la fecha se han llevado a cabo 31 convocatorias.



03

SANTIAGO SEGURO



“La primera obligación de todo gobierno es proteger la integridad de las personas y su patrimonio. En Santiago hemos recuperado la tranquilidad, y seguiremos trabajando porque la seguridad se gestiona a diario”

3.1 SEGURIDAD PÚBLICA

La seguridad pública es condición indispensable para la vida y el desarrollo integral de las personas y sus comunidades. Con esta convicción, desde el primer día de gobierno, asumimos el firme compromiso de recuperar la seguridad para los santiaguenses, y hoy gracias a la suma de esfuerzos, voluntades y recursos de los tres órdenes de gobierno y a la participación decidida de nuestros habitantes, gozamos de un clima de tranquilidad que nos permite realizar nuestras tareas, y al mismo tiempo, recobrar la dinámica comercial, cultural y turística en nuestro municipio.

Si bien el tema de seguridad no permite bajar la guardia y exige la máxima atención diaria, tenemos la certeza que la creación de la policía de proximidad, como nuevo cuerpo del orden público, la contratación de un mayor número de elementos y su homologación salarial, la dotación de equipamiento y tecnología moderna, sumado a las políticas de desarrollo social y prevención del delito, permite avanzar por el camino correcto para preservar la tranquilidad de los santiaguenses y fomentar una cultura de paz y de respeto a la legalidad.

PROFESIONALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN

POLICÍA DE PROXIMIDAD: UN NUEVO MODELO DE SERVIR Y PROTEGER A LOS CIUDADANOS

En el compromiso prioritario de garantizar el orden público, avanzamos en varios frentes a la vez, lo primero fue crear un cuerpo policiaco confiable, con elementos con perfil profesional y ética en el servicio, debidamente seleccionados a través de las pruebas de confianza y mejor capacitados.

Con este objetivo se impulsó desde el inicio de la administración, el Modelo de Policía de Proximidad (PROXPOL), el cual distingue a sus elementos por su preparación para anticipar dificultades y problemas; conocer a detalle la geografía del territorio y ser ampliamente identificados por los habitantes de la colonia o sector que les corresponde vigilar; además de ser capaces de responder con prontitud al llamado de la población. Los resultados hasta hoy alcanzados, reflejan una reducción en los índices delictivos de nuestro municipio. A menos de un año de su integración, la PROXPOL de Santiago goza de una mayor confianza y reconocimiento ciudadano.

MEJORES PRESTACIONES, CAPACITACIÓN Y COORDINACIÓN DE ESFUERZOS EN MATERIA DE SEGURIDAD

El gobierno municipal ha realizado múltiples esfuerzos y acciones con el fin de preservar el orden público y de brindar a la población, la seguridad que exige y merece, aquí se destacan las más relevantes:

Con la finalidad de fortalecer el orgullo al proteger y servir, se duplicó el sueldo y se logró la homologación salarial de los elementos de seguridad pública para retribuir al esfuerzo que realizan en su arriesgada labor.

Así mismo, se han otorgado nuevos uniformes y el equipo necesario para el desempeño de sus actividades. Al comienzo de la administración había 67 elementos de policía, tránsito y personal administrativo, actualmente son 97. Hoy tenemos más y mejor capacitados elementos de policía y tránsito.



La policía de proximidad ha contribuido a **REDUCIR LOS ÍNDICES DELICTIVOS**



Ahora el cuerpo de seguridad cuenta con **MÁS Y MEJORES ELEMENTOS**

Se gestionó el FORTASEG ante el Gobierno Federal, el cual representa un subsidio en materia de seguridad para los municipios, obteniendo un monto de 11 millones de pesos, destinados a la capacitación de los policías en materia de formación para el nuevo sistema penal acusatorio; al adiestramiento en tácticas policiales y a la adquisición de armamento, vehículos y equipamiento.

En materia de capacitación, 31 elementos concluyeron satisfactoriamente su formación en la Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste y 10 elementos se encuentran en la etapa de formación inicial. Para brindar una mejor vigilancia a nuestros habitantes y como parte del modelo PROXPOL, se realizó la sectorización del municipio en 6 zonas de atención, identificando las áreas de alta incidencia delictiva, lo que permite dirigir con mayor efectividad los operativos de patrullaje y vigilancia, así como las estrategias preventivas y de contención.

Como parte de la profesionalización de nuestros cuerpos policíacos, los manuales de organización y de procedimientos, los reglamentos internos y el catálogo de puestos se registraron debidamente ante la Federación. Y por su parte el área de Asuntos Internos se encarga de observar y evaluar el comportamiento de los elementos para resolver toda situación con respecto a la actuación y servicio de nuestros policías.

En materia de seguridad existe una eficiente coordinación de esfuerzos e intercambio de información con las fuerzas del orden de los tres niveles de gobierno, como Fuerza Civil, Agencia Estatal de Investigaciones, SEDENA, Policía Federal y desde luego, con las corporaciones policíacas de los otros municipios del estado.



Se destinaron 11 millones de pesos de FORTASEG para la **CAPACITACIÓN, ARMAMENTO, VEHÍCULOS Y EQUIPAMIENTO** de la policía municipal

EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA

MODERNIZACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO

Para actuar con prontitud, se requiere contar con instalaciones adecuadas e instrumentos capaces de ofrecer respuesta inmediata. Por tal razón el actual gobierno ha destinado importantes recursos a la modernización de espacios, la adquisición de vehículos y el equipamiento moderno con el fin de mejorar el estado de fuerza del municipio.

Se remodelan las instalaciones que ocupaba la Procuraduría General de Justicia del Estado, con la finalidad de brindar un mejor servicio y se acondicionaron las celdas municipales para cumplir con los lineamientos que establece la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

También se remodelaron de manera integral, las instalaciones de la Central de Radio, colocando piso nuevo, pintando el interior y colocando 3 pantallas de 50 pulgadas para monitorear a las patrullas por GPS y las celdas municipales, además se cuenta con 2 torres de control y vigilancia para prevenir delitos, ubicadas estratégicamente una en El Cercado y la otra en Los Fierros.

Las acciones anteriores, han contribuido a mejorar la respuesta de auxilio a la población, así como los indicadores de seguridad. No hay duda que el modelo PROXPOL ha impactado positivamente en la percepción de seguridad de nuestros habitantes. Así, con elementos más capacitados, un sistema de sectorización municipal, un mayor número de patrullas bien equipadas, instrumentos de control y vigilancia, además de la implementación de nuevos mecanismos de comunicación efectiva, como el número telefónico de emergencia 066, que crea un reporte al instante y se conecta al C5 para atender el llamado ciudadano, además de la aplicación del SIMAC que cuenta un botón de pánico, se brinda una mejor seguridad a los santiaguenses.

TENEMOS CERTEZA DE QUE ESTAMOS

avanzando por el camino correcto para preservar la tranquilidad de los santiaguenses y fomentar una cultura de paz y respeto a la legalidad



3.2 PREVENCIÓN DEL DELITO

Es preciso reconocer que los resultados en materia de seguridad pública, no son mérito exclusivo de la acción gubernamental, los ciudadanos han participado de forma corresponsable para contener los hechos delictivos al formar parte de las acciones de prevención y fortalecimiento del tejido social para crear un clima de paz y tranquilidad.

REDUCCIÓN DE LOS FACTORES DE RIESGO

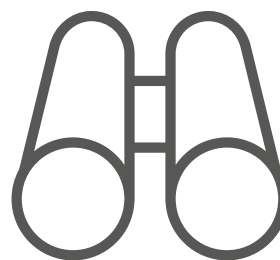
COHESIÓN SOCIAL Y CULTURA DE LA DENUNCIA

Para combatir las manifestaciones de inseguridad y de violencia que tanto dañan a las familias y la sociedades, es necesario actuar donde se origina el problema, es decir, promover el acceso a las oportunidades para que las personas puedan estudiar, trabajar y hacer uso positivo de su tiempo libre y a la vez, sensibilizar desde temprana edad para modificar hábitos y conductas que fomentan la violencia y en su lugar, promover la sana convivencia y el respeto por la vida de las personas y de sus bienes.

En Santiago, se ha trabajado de manera intensa en diversas acciones de prevención social del delito, se realizaron reuniones vecinales de mejora en las comunidades de San Juan, Arturo Marroquín, Los Rodríguez, Los Encinos, Raúl Caballero y Garza Madero, con el objetivo de detectar a jóvenes en situación de vagancia y ofrecer alternativas de solución a su problemática, a la fecha se ha beneficiado a 80 personas.

Por otra parte se estableció el Programa de Vecino Vigilante, organizando y capacitando a 4 grupos para desempeñar esta labor de observación sobre presuntos actos o comportamientos delictivos y comunicarse de inmediato con las autoridades. Se han llevado a cabo una serie de pláticas

relativas a los temas de extorsiones telefónicas para dar a conocer a los ciudadanos la forma de actuar en esos casos, impactando a 447 estudiantes. Así mismo, se han entregado folletos relativos a la seguridad y auxilio a la ciudadanía, con la finalidad de difundir los números de emergencia y fomentar la cultura de la denuncia.



LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ha sido un papel clave en la identificación de problemas y planeación de soluciones en materia de seguridad

PREVENCIÓN SOCIAL DE CONDUCTAS DELICTIVAS Y DE ADICCIONES

En mayo se llevó a cabo la Semana de la Prevención Social para infundir la cultura de la denuncia y sensibilizar sobre el acoso escolar, las adicciones, grooming, educación vial. Se ha iniciado con 9 planteles educativos y a la fecha ya son 1,383 estudiantes beneficiados. Se ofrecieron también pláticas sobre la prevención de las adicciones, con 554 alumnos beneficiados de los planteles escolares Emiliano Zapata, CBTA 74, Miguel Hidalgo y José María Morelos.

De igual forma se impartieron 10 pláticas preventivas sobre el consumo de las drogas en 3 planteles con alcance en 268 alumnos. Y se realizó la conferencia "La verdad sobre las drogas", con impacto en 704 alumnos de 3 planteles de educación secundaria. Así mismo las pláticas relativas a la aplicación de las leyes, reglamentos, efecto de las drogas, tabaquismo, alcohol e inhalantes, ha beneficiado a 884 alumnos de primaria.

Por su parte, el Programa DARE, con duración de 6 semanas, proporcionó herramientas encaminadas a fomentar una vida libre de drogas y violencia con impacto en 737 alumnos de los planteles educativos: Club de Leones, Gral. Mariano Escobedo, Julia Garza, Leandro Marroquín, Ignacio Zaragoza y Francisco I. Madero.

2,879 ALUMNOS

han sido beneficiados con programas de prevención contra el acoso escolar y las adicciones.

Del mismo modo, se han realizado pláticas preventivas orientadas a adolescentes y jóvenes, lo que ha permitido impactar a 674 estudiantes de las escuelas Emiliano Zapata, CBETA 74, Miguel Hidalgo, José María Morelos y el CONALEP.

Por otra parte, se atendieron 19 menores con problemas de conducta, con apoyo directo a través de visitas domiciliarias y formando alianzas con sus padres o tutores para un trabajo más eficiente. Como resultado de todas estas acciones implementadas por el actual gobierno, el índice de abuso escolar ha disminuido en un 60%.



3.3 TRÁNSITO

A lo largo de nuestro municipio atraviesa una de las carreteras federales más transitadas del país, por ello, resulta fundamental generar una conciencia colectiva de protección y cuidado en la vía pública. Para el actual gobierno municipal, es fundamental contar con agentes de tránsito debidamente capacitados para resguardar el orden de calles y avenidas y al mismo tiempo, promover acciones relacionadas con la educación y seguridad vial, así como a prevenir accidentes de tránsito que tantas vidas cobran cada año.

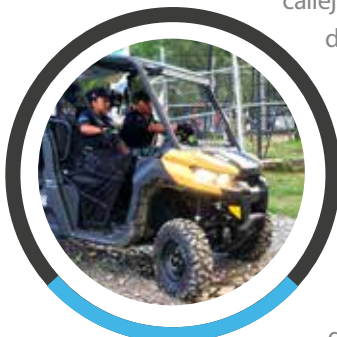
SEGURIDAD VIAL

ELEMENTOS MÁS CAPACITADOS, MEJOR EQUIPAMIENTO Y EDUCACIÓN VIAL

Como ya se informó previamente, la política de profesionalización y modernización aplicada en el área de seguridad pública, en cuanto a la dignificación de sueldo, uniformes y equipamiento se aplicó también al área de tránsito. Actualmente se cuenta con 12 elementos y 4 patrullas de tránsito, todo el personal fue debidamente capacitado sobre el nuevo sistema de justicia penal acusatoria, así como en derechos humanos y manejo de accidentes.

Para modernizar el equipamiento vial, se ha instalado diversa señalética orientada a prevenir accidentes y facilitar el flujo vehicular en los siguientes puntos: señal de alto en

callejón Obrero Textil cruce Presa del Azúcar; en calle Toribio Rodríguez entronque con Presa del Azúcar; en calle Infiernillo retorno a calle Presa del Azúcar; en el cruce de calle Agustín Lara y Benito Juárez en Los Fierros; en el cruce de 21 de Marzo y Mina;



crucero de las calles Hidalgo y Morelos en la Villa; en calle Pablo Moya y Manuel G. Rivero en las Hadas; reubicación de alto en cruce 21 de Marzo y la Madrid; señalamiento de velocidad, en calle 21 de Marzo; de vuelta prohibida en calle Héroes del 47 y Juárez, en la Villa y de velocidad en las calles La Noria e Hidalgo, en San Francisco. Así mismo, se instaló señalización en Huajuquito y Camino al Indio, en el paradero de autobuses de la Carretera Nacional; y cada fin de semana se colocan señales provisionales en las calles Abasolo, Cuauhtémoc y Dr. Coss, para que los vecinos de la zona puedan acceder a sus hogares.

De manera constante se da mantenimiento a la señalética vial a lo largo y ancho del municipio, un punto importante es el cierre del retorno San Antonio, por la alta cantidad de accidentes que ocurren en ese lugar. Además se realizó un estudio para la señalización en el Km. 248 de Carretera Nacional y las calles Hidalgo con Juárez, así como en las calles Alfonso M. Salazar y Juárez, en San Pedro.

Y con el fin de fortalecer la educación vial y la cultura de la prevención de accidentes, se han ofrecido pláticas a grupos vecinales y a los alumnos de los planteles educativos: Rogelio Cepeda Leal, Francisco Pruneda Alanís y CBTA 74.



3.4 PROTECCIÓN CIVIL

Los 764 km² de extensión territorial de nuestro municipio, su conformación orográfica, primordialmente montañosa, la gran cantidad de ríos y arroyos, el embalse de la presa y la alta densidad de tráfico que circula por nuestras vialidades, exige a las autoridades y habitantes mantenerse informados y capacitados para enfrentar los embates de los fenómenos naturales, así como incendios o siniestros provocados por accidentes de tránsito.

Con ese propósito el gobierno municipal ha emprendido diversas acciones para fortalecer el adiestramiento y equipamiento de nuestros cuerpos de auxilio y paralelamente, promover una cultura de la prevención. Se realizó la entrega del nuevo uniforme y equipamiento a los elementos de protección civil.

Se instaló una antena repetidora que permite tener una cobertura completa en la zona de la Sierra y en todas las comunidades de nuestro municipio, para lograr una mejor comunicación y una reacción más eficaz.



CONTINGENCIAS

PREVENCIÓN Y OPERATIVOS DE ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

Con la finalidad de impulsar la cultura de prevención y autoprotección en los habitantes, así como de informar sobre los posibles riesgos y medidas de actuación en casos de siniestros, se han llevado a cabo diversos cursos de capacitación, así como pláticas en escuelas, empresas y a grupos ciudadanos sobre búsqueda y rescate, primeros auxilios, y prevención y combate de incendios, entre otros. Se realizaron 20 visitas a planteles escolares por parte de Protección Civil Santiago en beneficio de 1,972 alumnos, buscando afianzar la cultura de la prevención en nuestros niños y adolescentes.

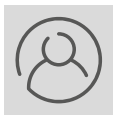
Así mismo, se han realizado 19 talleres de capacitación en primeros auxilios, logrando que 112 personas cuenten con las herramientas necesarias para actuar en caso de una emergencia. Y con el objetivo de mejorar el equipo de protección civil, se gestionó ante la CONAFOR una donación de un nuevo vehículo 4x4. Además se hizo la gestión para un nuevo camión de bomberos y se habilitó un Jet Ski para salvaguardar y vigilar la Presa Rodrigo Gómez. Y como parte del donativo de vehículos de la Comisión Federal de Electricidad se proporcionó 2 camionetas Silverado a esta corporación de Protección Civil Santiago.

Por otra parte, se han realizado 80 inspecciones a establecimientos para vigilar el cumplimiento de las normas y medidas de seguridad; se realizaron operativos en la Laguna de Sánchez por la nevada ocurrida, apoyando a la entrega de víveres y cobertores a la población necesitada; y como medida preventiva ante la temporada de lluvias, se realizó el desazolve de ríos en 7 comunidades: El Cercado, Margaritas, El Barrial, Col. Blas Chumacero, Col. Prof. Antonio Villalón, Puente el Cerrito y en el Retorno del Ranchito.



04

SANTIAGO ORDENADO



"Somos un gobierno que sabe escuchar a los ciudadanos, responsable y transparente con los recursos públicos, y comprometido en dar los mejores resultados"

4.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Para cumplir con el deber constitucional de brindar servicios públicos de calidad y promover las mejores condiciones para el bienestar y desarrollo de la población, todo gobierno municipal requiere fortalecer sus capacidades institucionales, esto implica, gobernar con eficiencia y transparencia; disponer de información estratégica en la toma de decisiones; administrar responsablemente el erario público; profesionalizar a los servidores públicos; enfocar la gestión a los resultados; garantizar el acceso a la información pública y de manera subrayada, mantener el diálogo abierto con los ciudadanos a quienes debe rendir cuentas.

Bajo este contexto, el Gobierno Municipal de Santiago tiene la certeza que para alcanzar niveles superiores de crecimiento económico, desarrollo social y bienestar humano, es necesario renovarse al interior, actualizar los instrumentos jurídicos y mecanismos para la gestión de políticas públicas, con el fin de consolidar un gobierno de vanguardia, con visión de futuro, un gobierno cuyos servidores públicos se distingan por su integridad, capacidad y compromiso de servir a los santiaguenses. Hacia este objetivo avanzamos en este primer año de gestión.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

MECANISMOS DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y COMPROMISO DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

Estamos convencidos que la participación ciudadana es indispensable para construir un buen gobierno, con esta convicción, nos dimos a la tarea de romper viejos paradigmas y de asumir el compromiso de transparentar las decisiones y rendir cuentas a los ciudadanos. Aquí destacamos las principales acciones realizadas en materia de transparencia y acceso a la información pública.

Como resultado del convenio firmado con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se impartieron 5 sesiones de capacitación a 62 servidores públicos del primer y segundo nivel, en materia de transparencia, acceso a la información pública y manejo de datos personales.

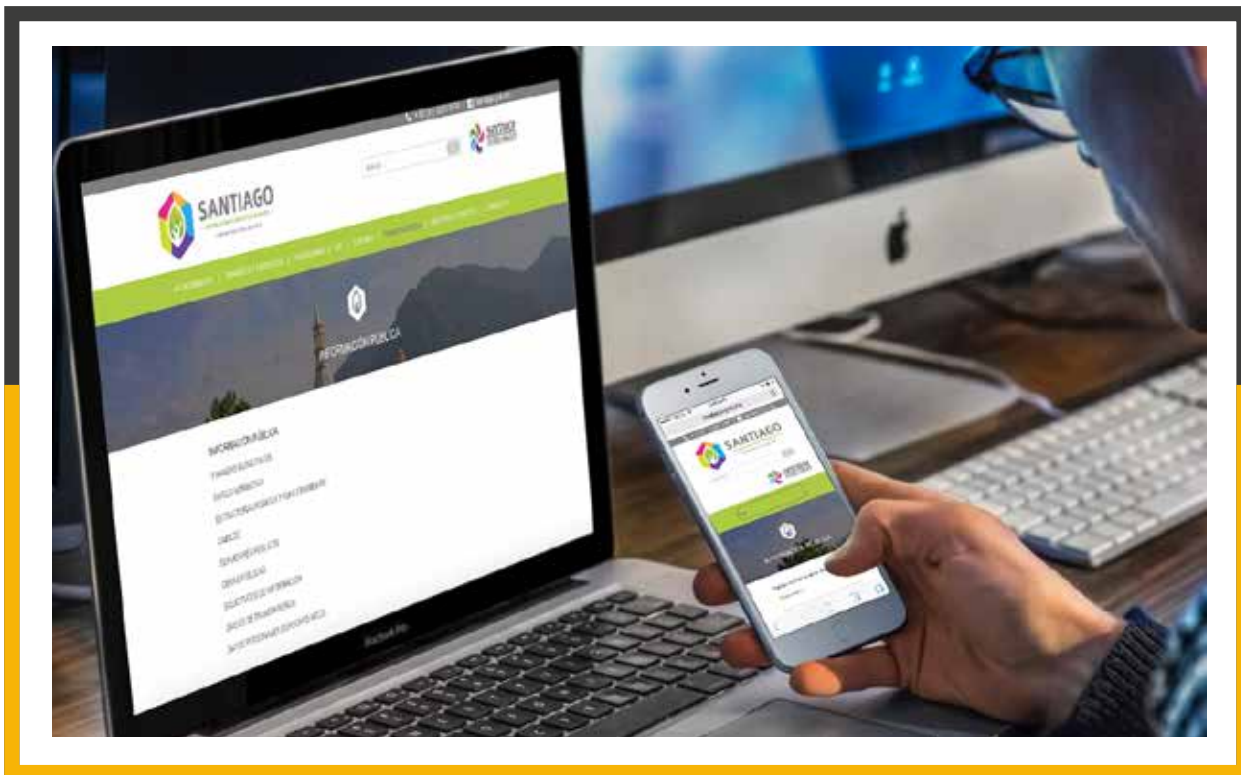
En la decimosexta sesión ordinaria del R. Ayuntamiento, se aprobó por unanimidad la integración del Comité de Información y Transparencia del Municipio de Santiago, conformado por la Contraloría, la Consejería Jurídica, la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal y la Oficialía Mayor, este órgano ha sesionado en 6 ocasiones. Así mismo se instaló en el mes de enero, el Comité Municipal de Adquisiciones, de acuerdo al reglamento municipal en la materia, con la finalidad de hacer eficientes y transparentes los procesos de compras.



62 SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS

en materia de transparencia y acceso a la información pública y datos personales, gracias al convenio con la CTAINL





Por primera vez, el Gobierno de Santiago se integró a la Plataforma Nacional de Transparencia Infomex, a través de la cual se reciben y responden las solicitudes de información. Así mismo, se creó el apartado Transparencia en el Sitio Web Oficial del Municipio, el cual ofrece a los usuarios información pública de oficio, como la nómina municipal, actas de cabildo y los presupuestos de obras y servicios, entre otros rubros, además se monitorea y actualiza la información de manera permanente, a la fecha el sitio acumula más de 4 mil visitas.

Por otra parte, con el fin de cumplir con la normatividad en materia de protección a los datos personales, se designaron a 13 responsables de salvaguardar las bases de datos personales en las diferentes dependencias municipales y se definieron las medidas de seguridad para su debida protección. De igual forma, se designaron enlaces de información y transparencia en cada dependencia municipal, para dar respuesta a las diversas solicitudes de información que se reciben. Al momento, se ha dado contestación puntual a las 132 solicitudes recibidas.

Se implementaron diversos mecanismos de recepción de quejas y denuncias mediante buzones ubicados en las dependencias municipales, así como en el Portal Oficial de Municipio y se colocaron carteles informativos para fomentar la denuncia presencial, telefónica y electrónica a través de Corruptel y Corruptnet.

El curso de Cultura de la Legalidad, Ética y Combate a la Corrupción, se impartió en el auditorio municipal a 92 servidores públicos entre síndicos, regidores, secretarios y directores. Se presentaron en tiempo y forma la totalidad de las declaraciones de los funcionarios públicos, en la página de la Contraloría y Transparencia del Estado.

Y con el objetivo de asegurar la correcta aplicación de los recursos municipales, inició el Programa de Auditorías Internas, dirigido a las Secretarías y Direcciones Generales, a la fecha se realizaron 10 auditorías; se iniciaron 7 procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos de la administración, del total, a 4 se les sancionó, con estas acciones se refrenda el compromiso del gobierno municipal de fomentar la cultura de la legalidad y la transparencia.



ORDENAMIENTO DEL MARCO JURÍDICO

GOBIERNO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Con la finalidad de proveer al gobierno municipal de un marco normativo ágil y moderno, orientado a garantizar el ejercicio de los derechos de los ciudadanos y a operar con eficiencia las políticas públicas en el ámbito municipal.

Desde su instalación a la fecha el Ayuntamiento de Santiago, ha tenido 20 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias; 209 asuntos han sido aprobados por unanimidad y 27 por mayoría. El día 1 de diciembre del año 2015, se presentó y aprobó, el nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, mismo que fue publicado el 16 de diciembre del mismo año.

De igual forma, se han emitido y aprobado 2 reglamentos más: el Reglamento de Tránsito y Vialidad del Municipio de Santiago, Nuevo León; y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Gobierno y Administración Pública de Santiago, Nuevo León. Así mismo, se han actualizado 9 reglamentos municipales, aún pendientes por publicar en Periódico Oficial del Estado, y actualmente 10 reglamentos están en proceso de análisis para su modificación. Además se emitieron 2 lineamientos internos para el control y seguimiento de los expedientes judiciales.

Con el objetivo de sumar beneficios para los habitantes de Santiago, se han suscrito 14 diversos instrumentos de coordinación y colaboración con dependencias y entidades de los tres órdenes de gobierno, destacan los convenios firmados con la SCT; con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; con la Comisión Federal de Electricidad; renovación de convenios de Custodia de Zonas Federales; del Programa "El buen juez por su casa empieza"; Convenio con la Academia Regional de Seguridad Pública del Noreste; con el programa Hábitat; Convenio Santiago-CONARTE para impulsar el arte y la cultura; de prevención contra las adicciones; y con CEDIM para el proyecto de remodelación de la funeraria municipal.

El resumen de trámites realizados durante el periodo que se informa, es el siguiente: 9 anuencias especiales de alcohol; 1 anuencia municipal de alcohol, 43 cartas de residencia; 16 cartas de domicilio; 90 permisos de uso de plazas públicas, 2 mil 400 revisiones a comercios; 139 inspecciones de comercio con irregularidad; 6 comodatos de vehículos y 80 elaboraciones de Cartillas Militares.

ATENCIÓN CIUDADANA

SISTEMA INTEGRAL DE MONITOREO Y ATENCIÓN CIUDADANA

Para optimizar la atención a los ciudadanos, se realizó un diagnóstico al interior de la administración, para identificar las áreas de oportunidad susceptibles de concretar mejoras y se realizó la Primera Jornada de Capacitación para Empleados Municipales, con el objetivo de brindar un servicio eficiente al ciudadano que efectúa trámites o servicios.

Así mismo, se otorga especial atención a las quejas y solicitudes ciudadanas, llevando su adecuado control y seguimiento, a la fecha se han atendido 2 mil 549 reportes. En junio pasado, el gobierno municipal dio un paso muy importante, al implementar el Sistema de Monitoreo y Atención Ciudadana, SIMAC el cual representa una moderna aplicación tecnológica para atender, dar seguimiento y resolver las necesidades y quejas de los ciudadanos.

Desde que empezó a operar el SIMAC hasta la fecha, se han realizado 894 descargas de esta App; 413 personas y 25 empresas ya están registradas; se han recibido 2 mil 500 llamadas; de los 585 reportes recibidos de SIMAC, 487 están resueltos.

Para fortalecer la comunicación entre ciudadanos y autoridades a través de nuevos canales, se instituyeron los Martes Ciudadanos, al momento se han realizado en 20 puntos: Plaza Ocampo, El Cercado, El Álamo, Los Cavazos, El Barrial, La plazuela, La Boca, La Villa (Plaza Hidalgo), Plaza de Maleaños, Los Rodríguez, El Ranchito, Los Encinos, Cieneguilla, San Francisco, Los Fierros, Barro/Cerrito/Faisán, El Yerbaníz y San José y Las Hadas.

Así mismo, convencidos que todo gobierno democrático tiene el deber de escuchar la voz de los ciudadanos, el Presidente Municipal otorgó 412 audiencias directas; 565 audiencias en los Martes Ciudadanos y realizó 52 recorridos a lo largo y ancho del municipio para conocer las necesidades en el lugar donde se originan.



APROVECHAMIENTO DE BIENES MUNICIPALES

INVENTARIO Y RESGUARDO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL

Con el fin de dar certeza al patrimonio municipal de Santiago, se han realizado verificaciones de inmuebles y registros catastrales, además se solicitó al Registro Público de la Propiedad del Comercio y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, la constancia jurídica de los monumentos históricos, arqueológicos y artísticos. A partir del mes de abril se regularizaron 7 propiedades municipales, con la finalidad de contar con las inscripciones respectivas ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

Incrementar los bienes muebles es parte de nuestra responsabilidad, por tal razón, se hicieron diversas gestiones para aumentar el parque vehicular propiedad del municipio, concretando satisfactoriamente una importante donación de vehículos de la Comisión Federal de Electricidad, organismo que donó a Santiago: 2 vehículos Tsuru destinados para Seguridad Pública; 2 camionetas Silverado para Protección Civil; 2 camionetas RAM para Servicios Públicos; 1 camioneta RAM para Desarrollo Urbano; 1 camioneta RAM para Ecología y 1 camioneta RAM destinada a eventos municipales. Además se consiguió la donación de una ambulancia, gracias al apoyo del Patronato Unidos por Santiago.



MEJORA DE PROCESOS

UN GOBIERNO CON PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y ENFOCADO A RESULTADOS

La directriz del quehacer gubernamental es el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, instrumento que establece el marco para operar los programas estratégicos de gobierno, determina las áreas responsables, así como sus objetivos, estrategias y líneas de acción. Como resultado del primer año de gestión, se avanzó en atender un importante número de objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD 2015-2018. (Anexo 1)



Con el firme objetivo de procurar los mayores beneficios a los ciudadanos y los menores costos posibles, se suscribió en conjunto con el Gobierno del Estado y la COFEMER, el Convenio de Coordinación en Materia de Mejora Regulatoria, el cual contribuirá a elevar la calidad de todos los trámites y servicios que ofrece el municipio a los ciudadanos. Actualmente se tiene publicado en el Portal Electrónico del municipio, la totalidad de los trámites y servicios que se brindan.

FINANZAS

MANEJO FINANCIERO RESPONSABLE

Para el gobierno actual es una tarea de primer orden asegurar un manejo responsable de los recursos públicos. A la fecha, se han llevado a cabo diversas acciones y estrategias orientadas a incrementar la recaudación municipal, además de fortalecer la hacienda pública.

La serie de medidas de austeridad que hemos adoptado al interior del gobierno municipal, ha permitido mantener las finanzas públicas sanas, sin aumentar un solo peso a la deuda, ni aumentar los impuestos a los ciudadanos en la presente administración. Con el objetivo de robustecer las finanzas públicas del municipio, se han realizado esfuerzos encaminados a mejorar los servicios prestados a la ciudadanía.

Cabe destacar que gracias al programa de regularización de rezagos en el impuesto predial y al programa "Protege tu patrimonio", durante el período comprendido de enero a junio del 2016 se incrementó la recaudación en los impuestos, derechos y aprovechamientos.

Ante el comportamiento de la economía nacional e internacional, la situación de las finanzas públicas

municipales ha sido compleja, en lo referente a la distribución de las participaciones federales (Ramo 28); como resultado de la gestión realizada ante el estado y la federación, se obtuvieron recursos adicionales como el fondo de ultracrecimiento, fondo de desarrollo municipal y FORTASEG.

En las participaciones y aportaciones, en el período comprendido de enero a junio del presente año se obtuvo un monto de \$ 53 millones 301 mil 360 pesos.

Con base a lo anterior, el total de los ingresos para el segundo trimestre del 2016, se comportó como a continuación se aprecia:

	INGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2016
INGRESOS PROPIOS	69,796,078.71
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	53,301,360.60
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS	23,195,569.52
TOTAL DE INGRESOS	146,293,008.83

	INGRESOS PROPIOS AL 30 DE JUNIO DE 2016
IMPUESTOS	55,869,417.17
DERECHOS	6,096,505.39
PRODUCTOS	4,354,995.18
APROVECHAMIENTOS	3,475,160.97
SUMA INGRESOS PROPIOS	69,796,078.71



CIUDADANOS RESPONSABLES

contribuyen a mejorar la calidad de los servicios públicos



RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES GESTIONADOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

A continuación se detallan los recursos estatales y federales etiquetados para el ejercicio fiscal 2016, lo que representa un claro ejemplo de los esfuerzos realizados para atraer recursos al municipio, cuyo beneficio se verá reflejado en la calidad de vida de los ciudadanos.

FONDO	MONTO ANUAL FEDERAL	MONTO ANUAL COPARTICIPACIÓN	TOTAL ANUAL
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	22'511.611.00	0.00	22'511.611.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	7'714.346.00	0.00	7'714.346.00
FORTASEG (SEGURIDAD PÚBLICA)	11'000,000.00	2'750,000.00	13'750,000.00
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	6'807,094.00	0.00	6'807,094.00
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO	6'314,114.00	0.00	6'314,114.00
CONAFOR	230,076.00	35,000.00	265,076.00
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	1'975,634.00	0.00	1'975,634.00
HÁBITAT	1'200,00.00	1'200,000.00	2'400,000.00
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	262,719.69	0.00	262,719.69
TOTAL ANUAL			\$62'000,594.69

Para estar en posibilidades de atender las demandas ciudadanas y ofrecer mejor calidad de vida a los ciudadanos de nuestro municipio, la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal realizó, en apego al presupuesto de egresos autorizado por el R. Ayuntamiento, erogaciones al 30 de junio del 2016, como a continuación se expone:

EGRESOS	AL 30 DE JUNIO DE 2016
SERVICIOS PERSONALES	66,539,703.16
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,325,239.09
SERVICIOS GENERALES	39,516,819.45
AYUDAS SOCIALES	2,082,119.72
INTERESES Y GASTOS DE DEUDA	482,627.68
ESTIMACIONES Y DEPRECIACIONES	124,466.43
CONVENIOS	
OTROS GASTOS	2,002,017.50
TOTAL DE EGRESOS 2DO TRIMESTRE	\$ 123,072,993.03

Cabe resaltar que en esta administración no se ha contraído deuda y se han realizado importantes acciones en la mejora de procesos para aumentar la cobertura de servicios básicos, sin incrementar los costos de operación, como es el caso de los servicios de limpia, bacheo, recolección de basura y alumbrado.

Nuestra Administración
**NO AUMENTÓ
 LA DEUDA NI LOS
 IMPUESTOS**








ANEXOS





1. SANTIAGO DINÁMICO

1.1 Desarrollo Urbano

1.1.1 Obras públicas


- a) Realizar obras de infraestructura para el desarrollo, conforme al anexo mínimo propuesto 
- b) Impulsar obras de ampliación y/o mejoramiento de infraestructura básica social 
- c) Gestionar la ampliación de la red del servicio de agua y drenaje en zonas prioritarias del Municipio 

1.1.2 Desarrollo urbano sustentable


- a) Regular los usos y aprovechamiento del suelo del municipio con el fin de utilizar y aprovechar el territorio de manera ordenada y sustentable 
- b) Mejorar la infraestructura peatonal y brindar accesibilidad universal en áreas públicas municipales 
- c) Actualización de los instrumentos jurídicos en materia de desarrollo urbano 
- d) Instalación de Comités Ciudadanos para el Control y Vigilancia de áreas verdes 

1.2 Servicios Públicos


1.2.1 Alumbrado

- a) Impulsar la modernización del sistema de alumbrado público municipal, a fin de obtener ahorros en el consumo de energía eléctrica y fortalecer el servicio hacia la comunidad 


1.2.2 Limpia

- b) Garantizar el servicio de recolección de basura al menos dos veces por semana 


1.2.3 Imagen urbana

- c) Implementar acciones de limpieza y embellecimiento de los diferentes espacios urbanos y turísticos mediante mantenimiento, pintura, reforestación de las diferentes áreas municipales 

1.2.4 Bacheo





- d) Implementación del Plan Maestro de Pavimentación y Rehabilitación Vial, basado en tres frentes: preventivo, correctivo y de nuevos proyectos 

1.2.5 Funeraria y panteones

- e) Gestionar la remodelación de los diferentes espacios buscando contar con un mayor número de espacios para mejorar la calidad del servicio 




1.3 Turismo

1.3.1 Consolidación turística



- a) Realizar obras de infraestructura para el impulso de rutas, circuitos y corredores turísticos para fomentar la movilidad de los turistas 
- b) Implementar acciones para mejorar las condiciones de los atractivos y servicios turísticos municipales, considerando el cuidado y la preservación del patrimonio cultural, histórico y natural de las regiones turísticas 
- c) Crear Programa Municipal que fomente la innovación de productos turísticos 
- d) Fomentar acciones de asesoría especializada para impulsar oficios y empresas turísticas 

1.4 Competitividad

1.4.1 Atracción de inversiones y apoyo a la producción

- a) Generar acciones para impulsar el fortalecimiento del sector servicios 
- b) Realizar acciones para el impulso a pequeñas y medianas empresas. 
- c) Incentivar los programas de desarrollo rural sustentable 











1.4.2 Empleo

- a) Fomentar el desarrollo de proyectos productivos y de microempresas 
- b) Crear una unidad municipal de apoyo al microempresario 




























 CUMPLIDO

 NO CUMPLIDO

 PROCESO

	<ul style="list-style-type: none"> b) Promover la práctica del deporte en colonias c) Creación y reactivación de espacios de convivencia familiar para la activación física d) Fortalecer la sinergia con autoridades escolares a fin de implementar acciones conjuntas de promoción al deporte e) Implementar torneos interescolares en coordinación con directivos escolares f) Mejorar la infraestructura deportiva municipal 	<ul style="list-style-type: none">     
2.1.4 Salud	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar la modernización de la infraestructura de salud b) Fortalecer la promoción, prevención y control de enfermedades c) Fortalecer la atención del adulto mayor d) Prevenir y controlar enfermedades transmisibles e) Prevención de enfermedades propias de la temporada de calor y de temporadas invernales f) Establecer programas municipales de salud preventiva g) Fomentar la cultura de donación de sangre, órganos y trasplantes h) Incremento en las afiliaciones para el acceso a servicios de salud i) Implementar acciones oportunas de control canino j) Fortalecer los programas preventivos en materia de zoonosis k) Fortalecer los programas de vacunación l) Ampliación de los servicios para la prevención de enfermedades cardiovasculares, oncológicas, de nutrición, dentales, emocionales, prevención de adicciones, entre otros 	<ul style="list-style-type: none">            
2.1.5 Atención a las mujeres	<ul style="list-style-type: none"> a) Formación y sensibilización en materia de género, derechos humanos de las mujeres y violencia contra las mujeres b) Realizar acciones de canalización para la atención de mujeres víctimas de violencia c) Impulsar acciones que incidan en el cambio de la cultura organizacional de la administración pública municipal a favor de la igualdad sustantiva y la no discriminación contra las mujeres 	<ul style="list-style-type: none">   
2.1.6 Atención a la juventud	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar un programa de becas de transporte para jóvenes b) En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico implementar una Bolsa de Trabajo para Jóvenes 	<ul style="list-style-type: none">  




2.2. Grupos Vulnerables










		<ul style="list-style-type: none"> c) Asesoría para alumnos que ingresan a medio superior y programa de opciones educativas  d) Establecer acciones de orientación vocacional  e) Involucrar a jóvenes universitarios en proyectos sobre mejora de problemáticas sociales en nuestro municipio  f) Gestionar apoyos de programas Federales  g) Creación de programas para el desarrollo de talentos en el municipio  h) Inculcar la cultura de la legalidad en nuestros jóvenes  i) Creación de comités juveniles en cada comunidad  j) Promover la participación en el Programa Joven Innovador integrando ideas, servicios o negocios 
2.2.1	Personas con discapacidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar programas de atención a personas con discapacidad  b) Acondicionar los espacios públicos para personas con discapacidad  c) Fortalecimiento del servicio de rehabilitación municipal  d) Implementar programas de inclusión laboral para personas con discapacidad 
2.2.2	Adultos mayores	<ul style="list-style-type: none"> a) Fortalecer actividades de apoyo y atención a los adultos mayores  b) Reactivar la casa del Adulto Mayor como un espacio digno de recreación  c) Gestión de mayor afiliación a programas federales  d) Implementar programas de inclusión laboral para adultos mayores 
2.2.3	Mujeres y niños	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer acciones coordinadas de atención a mujeres y niños, especialmente víctimas de violencia familiar  b) Programa de asesoría y educación en nutrición  c) Implementación de campañas preventivas contra la violencia familiar 
2.2.4	Población en estado de necesidad	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer acciones y programas de atención a la población con condiciones de emergencia 
2.2.5	Fortalecimiento de la familia	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar un programa de asesoría en derecho familiar  b) Realizar acciones tendientes al fortalecimiento del matrimonio y la familia  c) Impulsar un programa de atención a menores en situación de riesgo 
2.2.6	Impulso al desarrollo comunitario	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer comités ciudadanos como mecanismo de contacto directo entre ciudadanos y gobierno municipal  b) Acercar los servicios municipales a la comunidad mediante recorridos ciudadanos y audiencias con el Presidente Municipal y su gabinete de trabajo  c) Promover las oficinas regionales de enlace para regidores a fin de captar las necesidades ciudadanas  d) Realizar acciones para el impulso a la participación ciudadana, en coordinación con jueces auxiliares 

3. SANTIAGO SEGURO





3.1 Seguridad Pública

3.1.1 Profesionalización y capacitación

- b) Acercar los servicios municipales a la comunidad mediante recorridos ciudadanos y audiencias con el Presidente Municipal y su gabinete de trabajo 
- c) Promover las oficinas regionales de enlace para regidores a fin de captar las necesidades ciudadanas 
- d) Realizar acciones para el impulso a la participación ciudadana, en coordinación con jueces auxiliares 



- a) Implementar el modelo de policía de proximidad 
- b) Mejorar las condiciones laborales de los elementos de policía 
- c) Fortalecer la profesionalización a los elementos de policía de la corporación, a través de la formación continua y establecimiento del Servicio Profesional de Carrera Policial 
- d) Implementar un sistema de georreferenciación de la incidencia delictiva 
- e) Actualización de instrumentos jurídico - administrativo de manual de organización de procedimientos y catálogo de puestos 
- f) Creación de la Comisión de Honor y Justicia y Comisión del Servicio Profesional de Carrera 
- g) Crear mecanismos de rendición de cuentas y cero tolerancia a la corrupción 
- h) Desarrollar y fortalecer mecanismos de coordinación efectiva con el estado y la federación 
- i) Gestionar recursos para el fortalecimiento de la seguridad municipal 

3.1.2 Equipamiento e infraestructura

- a) Construcción, mejoramiento y ampliación de la infraestructura institucional del área de seguridad pública 
- b) Mejorar el equipamiento personal de los elementos Incrementar el número de vehículos tipo patrulla que emplea la corporación policial para el desarrollo de las funciones operativas 
- c) Fortalecimiento tecnológico de infraestructura, equipo, sistemas y software para la operación e interconexión del sistema municipal de seguridad pública 
- d) Optimizar la respuesta de auxilio con los números telefónicos de emergencia 






3.2 Seguridad Pública

3.2.1 Reducción de factores de riesgo

- a) Involucrar a los miembros de la comunidad a desempeñar un papel clave en la identificación de problemas en materia de seguridad y la planificación de soluciones 
- b) Realizar campañas de cultura de la denuncia, prevención del delito, fortalecimiento del tejido social y valores cívicos 






3.3 Tránsito







3.3.1 Seguridad vial

- c) Implementación de programas encaminados a la prevención del acoso escolar, adicción a las redes sociales y delitos cibernéticos 
- d) Proporcionar a los niños y jóvenes mediante actividades y pláticas que tengan una vida libre de drogas y violencia 
- e) Realización de acciones de sensibilización sobre conductas delictivas actuales mediante conferencias, actividades y talleres relacionados con violencia familiar, grooming, sexting, cutting, adicciones, violencia escolar, extorsión telefónica, secuestro virtual, entre otros 
- f) Brindar canalización para el servicio de psicología a menores que hayan sido detenidos por alguna falta administrativa 
- g) Realización de ferias de la seguridad 

3.4 Protección Civil


3.4.1 Personas con discapacidad

- a) Creación de programas de educación vial, a fin de lograr la observancia y cumplimiento del Reglamento de Tránsito y Vialidad 
- b) Fortalecimiento institucional mediante el incremento de elementos de tránsito y aumento en el número de vehículos para brindar el servicio 
- c) Capacitar y equipar a los elementos de tránsito del municipio 
- d) Realizando los estudios necesarios para la colocación de señalización y semaforización que hagan el tránsito y vialidad de la ciudad más acorde a las necesidades actuales 
- e) Programar operativos encaminados a prestar el auxilio a la población en caso de siniestros, accidentes o desastres naturales en coordinación con Protección Civil 
















- a) Implementar programas de promoción del desarrollo de una cultura de protección civil para garantizar la adecuada preparación de nuestro municipio ante el riesgo de contingencias 
- b) Realización de operativos en temporada invernal y vacacional para evitar y atender contingencias 
- c) Diseñar y ejecutar programas de concientización entre la población, pequeñas y medianas empresas, en materia de protección civil 
- d) Programa de difusión de primeros auxilios a toda la población 
- e) Fortalecer el equipo de los elementos del cuerpo de rescate y protección civil 
- f) Mejorar la infraestructura de Protección Civil Municipal 

4.1 Desarrollo Institucional

4.1.1 Transparencia y rendición de cuentas

- a) Fortalecer los programas de difusión en materia de transparencia y acceso gubernamental entre la población 

4. SANTIAGO ORDENADO

	<ul style="list-style-type: none"> b) Programa de capacitación y actualización en materia de transparencia y rendición de cuentas, dirigido a funcionarios públicos municipales y ciudadanía  c) Establecer medidas de seguridad para la custodia y protección de datos personales en todas las Dependencias Municipales  d) Garantizar el acceso a la información en los canales establecidos por la Ley en la materia  e) Establecer un programa de seguimiento puntual a las solicitudes de acceso a la información, así como su debida contestación en los términos establecidos por la Ley  f) Crear el Comité de Transparencia Municipal para la coordinación de respuesta a las solicitudes de transparencia  g) Establecer un Consejo Ciudadano para la Contraloría Municipal  h) Propiciar la vinculación con organismos de transparencia, nacionales e internacionales, para el intercambio de experiencias e implementación de mejores prácticas  i) Implementar mecanismos de queja y denuncia de opacidad gubernamental  j) Actualización y modificación de ordenamientos jurídicos a fin de establecer la obligación municipal de brindar transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía  k) Elaboración de manuales de organización y procedimientos, así como la creación de indicadores de calidad medibles del funcionamiento de cada una de las dependencias municipales  l) Consolidar la fiscalización periódica de las diversas Secretarías y/o Dependencias que conforman la administración pública municipal, mediante el Programa Municipal de Auditoría Interna principalmente en Obras Públicas y Desarrollo Urbano y Ecología  m) Llevar un debido control de los procedimientos de responsabilidad administrativa que se realicen con motivo de denuncias, seguimiento de quejas y sugerencias  n) Diseñar y ejecutar mecanismos de evaluación ciudadana del desempeño de los servidores públicos, mediante mecanismos para la recepción de quejas, sugerencias o denuncias por parte de la ciudadanía o de los mismos servidores públicos que así lo consideren, para prevenir actos de corrupción  o) Difundir e informar oportunamente a la ciudadanía las acciones que integran el Plan Municipal de Desarrollo 
4.1.2 Ordenamiento al marco jurídico	<ul style="list-style-type: none"> a) Actualización del marco jurídico municipal vigente de acuerdo a las reformas en la legislación estatal y el nuevo Reglamento Orgánico de la Administración Pública de Santiago 

	<ul style="list-style-type: none"> b) Emitir lineamientos internos para el control y seguimiento de expedientes judiciales, así como la elaboración de contratos, acuerdos, convenios, acuerdos c) Regular mediante la emisión de Reglamentos las actividades internas de la Administración Pública Municipal 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓
4.1.3 Atención ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementación del sistema integral de monitoreo y atención ciudadana, a fin de brindar una respuesta rápida a las solicitudes ciudadanas, recomendaciones, denuncias u observaciones relacionadas con la función que desempeña el Municipio y los servicios que presta b) Implementar mecanismos de queja y denuncia de opacidad gubernamental Implementar sistemas de comunicación que permitan agilizar la atención ciudadana c) Realizar acciones de capacitación de funcionarios municipales que contribuyan a la cultura de la atención de calidad al ciudadano 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ ✓
4.1.4 Aprovechamiento de bienes	<ul style="list-style-type: none"> a) Organizar archivos de escrituras de bienes inmuebles públicos o de uso común, los propios, los bienes muebles no sustituibles, los monumentos históricos, arqueológicos y artísticos b) Actualizar inventario de bienes inmuebles que son propiedad municipal para eficientar el servicio en áreas municipales y revisar el status de los mismos proponiendo acciones para su óptima utilización c) Revisar para su actualización, las normas y políticas en materia de adquisiciones, arrendamientos, comodatos, desincorporación de activos y servicios de bienes muebles e inmuebles municipales d) Establecer coordinación estrecha con la Federación, el Estado y las organizaciones que tengan relación directa con la función de la dirección de Patrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ ○ ✓
4.1.5 Mejora en procesos	<ul style="list-style-type: none"> a) Implementar nuevas tecnologías para hacer más eficientes los procesos administrativos b) Implementación de sistema integral de Recursos Humanos, propiciando la profesionalización de funcionarios, de acuerdo al perfil del puesto 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓
4.1.6 Gestión para el cumplimiento del objetivo	<ul style="list-style-type: none"> a) Gestionar e incrementar los recursos nacionales, internacionales y privados a favor de todos los programas que integran el Plan Municipal de Desarrollo b) Fortalecer la relación con el resto de los municipios y asociaciones civiles de la Entidad, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓
4.1.7 Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> a) Instrumentar un plan de disciplina y austeridad presupuestaria que involucre a todas las dependencias de la administración municipal b) Realizar un modelo de gestión eficiente c) Optimizar la administración de los bienes muebles e inmuebles del municipio d) Elaborar y ejecutar un sistema de indicadores financieros y catastrales 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ ✓ ○ ✓

OBRAS INAUGURADAS

FONDO	NOMBRE DE OBRA	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	META	COSTO	COSTO TOTAL DE TRABAJOS
DESARROLLO REGIONAL	Pavimentación de calle Tamaulipas en la colonia los Fierros del Municipio de Santiago, N.L.	Se construirá pavimento hidráulico ya que la calle tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población teniendo una mala circulación tanto vehicular como peatonal y evitar enfermedades. Comunidades: 3 Los Fierros, San Pedro, Centro De Santiago Y 2 San José	300 Beneficiarios	1,096.81 m2 de pavimento hidráulico	\$1,568,000.00	\$17,305,402.00
DESARROLLO REGIONAL	Pavimentación de calle Héroes del 47 en la colonia San Pedro del Municipio de Santiago, N.L.		200 Beneficiarios	2,061.63 m2 de pavimento hidráulico	\$2,898,000.00	
DESARROLLO REGIONAL	Pavimentación de calle Colima en la colonia Los Fierros del Municipio de Santiago, N.L.		250 Beneficiarios	1,823.92 m2 de pavimento hidráulico	\$2,597,400.00	
DESARROLLO REGIONAL	Pavimentación de concreto hidráulico en lacalle Pedro C. Negrete en la colonia Centro del Municipio de Santiago, N.L.		300 Beneficiarios	3,523.02 m2 de pavimento hidráulico	\$4,891,645.00	
DESARROLLO REGIONAL	Pavimentación de concreto hidráulico en calle Carranza en la colonia los Fierros del Municipio de Santiago, N. L.		200 Beneficiarios	1,599.63 m2 de pavimento hidráulico	\$2,270,560.00	
FOPADEM	1ª Etapa de pavimento hidráulico en calle Tanque el Mexicano en la Comunidad San José, en el Municipio de Santiago, N.L.		200 Beneficiarios	1359.72 m2 de pavimento hidráulico	\$1,995,319.00	
RAMO 33 / SEDESOL	Primera etapa de construcción de pavimento en calle 5 de Mayo, San José Norte, Santiago, N.L.		2,685 Beneficiarios	170.00 m2 de pavimento hidráulico	\$1,084,478.00	
DESARROLLO REGIONAL	Rehabilitación de alumbrado público en la localidad de San José, Santiago, N.L.	Beneficiar a las comunidades cambiando iluminación alógena por iluminación led la cual proporcionará mayor reflexión de luz y un ahorro del 70%. COMUNIDADES: SAN JOSÉ Y LA CORTINA	1,200 Beneficiarios	150.00 Luminarias	\$1,999,341.00	\$3,944,428.00
RAMO 33 / SEDESOL	Ampliación de electrificación a La Cortina		751 Beneficiarios	2.5 Km de electrificación	\$1,945,087.00	
RAMO 33 / SEDESOL	Primera etapa de introducción de red de agua potable en calle Alonso Chávez (Río Moctezuma) en Santiago, N.L.	Se beneficiará con una línea de agua de 8", así como tomas domiciliarias para los habitantes de la colonia San Juan	1,352 Beneficiarios	512.00 ml de introducción de línea de agua de 4"	\$736,987.50	\$736,987.50
CONTINGENCIAS ECONÓMICAS	1ª Etapa de remodelación de campo de San José Sur, Santiago, N.L.	Tener óptimas instalaciones para realizar deporte de Beisbol con calidad, y realizar torneos y entrenamientos con las áreas necesarias para ejercer el trabajo lo mejor posible para los santiaguenses	3,000 Beneficiarios	Construcción de Dzog Out, Bull Pen, gradas metálicas, área de oficinas, baños, bodega y alumbrado público	\$6,100,000.00	\$3,000,000.00
10 OBRAS INAUGURADAS TOTAL						\$24,986,817.50

OBRAS PÚBLICAS INICIADAS

FONDO	NOMBRE DE OBRA	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIARIA	META	COSTO	ESTATUS
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	Construcción de pavimento hidráulico y rehabilitación de línea de agua en calle Antonio Medina, colonia Garza Madero, Comunidad San Pedro, Municipio de Santiago, N.L.	Se beneficiará con una línea de agua de 4", así como tomas domiciliarias para los habitantes de la comunidad de San Pedro; también se construirá pavimento hidráulico ya que la calle tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población	1,500 Beneficiarios	400.00 m2 de pavimento hidráulico y 55.00 ml de rehabilitación de agua potable	\$760,000.00	Inicio de obra
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	Construcción de pavimento hidráulico y rehabilitación de línea de agua en calle Jesús Rocha, Comunidad la Cieneguilla, Municipio Santiago, N.L.	Se beneficiará con una línea de agua de 4", así como tomas domiciliarias para los habitantes de la comunidad la Cieneguilla; también se construirá pavimento hidráulico ya que la calle tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población	2,000 Beneficiarios	1,204.00 m2 de pavimento hidráulico y 172.00 ml de rehabilitación de agua potable	\$2,128,000.00	Inicio de obra
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	1ª Etapa de rehabilitación de alumbrado público Comunidad San Javier, Municipio Santiago, N.L.	Beneficiar a la comunidad de San Javier cambiando iluminación alógena por iluminación led la cual proporcionará mayor reflexión de luz y un ahorro del 70%	1,000 Beneficiarios	25.00 Luminarias	\$ 1,119,094.00	Inicio de obra
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO	Construcción de pavimento hidráulico y rehabilitación de línea de agua en calle Efraín Guajardo, Comunidad la Cieneguilla, Municipio Santiago, N.L.	Se beneficiará con una línea de agua de 4", así como tomas domiciliarias para los habitantes de la comunidad la Cieneguilla; también se construirá pavimento hidráulico ya que la calle tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población	2,000 Beneficiarios	1,691.00 m2 de pavimento hidráulico y 296.00 ml de rehabilitación de agua potable	\$ 2,819,000.00	Inicio de obra
RAMO 33 / SEDESOL	Ampliación de electrificación a La Cortina	Beneficiar a la comunidad de la carretera a La Cortina suministrando electrificación para el área y aprovechandola para intalación de alumbrado público	751 Beneficiarios	1.5 Km de electrificación	\$1,535,748.71	Inicio de obra
RAMO 33 / SEDESOL	Introducción de línea de agua potable de 4" en la calle Río la Chueca, Col. San Juan	Se beneficiará con una línea de agua de 4", así como tomas domiciliarias para los habitantes de la colonia la Chueca	1,352 Beneficiarios	600.00 ml de introducción de línea de agua de 4"	\$951,000.00	Inicio de obra

RAMO 33 / SEDESOL	Construcción de cuarto dormitorio para personas de escasos recursos	Se beneficiarán a 6 familias con problemas de hacinamiento	40 Beneficiarios	6.00 Cuartos / Dormitorios	\$270,000.00	Inicio de obra
RAMO 33 / SEDESOL	Introducción Drenaje Sanitario Calle Camino al Chaparral de Agua, Col. Las Huertas	Se beneficiará con una línea de agua de 8", así como tomas domiciliarias para los habitantes de la colonia las Huertas	793 Beneficiarios	765.00 ml de introducción de drenaje sanitario	\$1,857,420.43	Inicio de obra
RAMO 33 / SEDESOL	Introducción de Agua Potable en Calle Antonio Villalón, colonia Arturo Marroquín	Se beneficiará con una línea de agua de 4", así como tomas domiciliarias para los habitantes de la colonia Arturo Marroquín	1,352 Beneficiarios	450.00 ml de introducción de línea de agua de 4"	\$1,557,307.66	Inicio de obra
SCT	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras en la Carretera Juárez - Los Cavazos - La Chueca, en el Municipio de Santiago, N.L. (Obra la Chueca)	Conservación de KM 0+000 AL KM 2+500, con una meta de 2.5 KM	4,500 Beneficiarios	2.5 Km de pavimento	\$6,798,131.25	En proceso
SCT	Bacheo y conservación periódica mediante riego de sello premezclado con fibra de vidrio en Carretera Nacional	Conservación de KM 240+000 AL KM 269+000	45,000 Beneficiarios	29 Km de pavimento	\$ 17,400,000.00	En proceso
SCT	Bacheo, recarpeteo, drenaje y pintura en Carretera Cola de Caballo	Bacheo, conservación, drenaje y pintura de 2.3 KM en tramo de Carretera Nacional hasta calle Los Rocha en la Comunidad la Cieneguilla	3,500 Beneficiarios	2.3 Km de pavimento	\$22,000,000.00	En proceso
BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA DEL NORTE	Construcción de canal pluvial en Carretera Nacional en la Comunidad Los Fierros	30.00 ml de canal pluvial en KM 236+100 en la Comunidad los Fierros.	2,500 Beneficiarios	30.00 ml de canal pluvial	\$898,823.22	En proceso
SISTEMAS DE CAMINOS	Fabricación y colocación de rejilla en la Comunidad la Cieneguilla	30.00 ml de rejilla a la altura de Puerta de Mano en la Comunidad la Cieneguilla	150 Beneficiarios	30.00 ml de rejilla	\$100,000.00	En proceso
SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY	Rehabilitación y reubicación de red de agua potable con 1,394 ml de tubería de PVC de 4", 290 ml de tubería de PVC de 6", y 105 ml de tubería de PVC de 8" y 172 tomas domiciliarias en la colonia Raúl Caballero	Rehabilitación y reubicación de red de agua potable en la colonia Raúl Caballero	151 Beneficiarios	1,394 ml de tubería de PVC de 4", 290 ml de tubería de PVC de 6", y 105 ml de tubería de PVC de 8" y 172 tomas domiciliarias en la colonia Raúl Caballero	\$3,290,000.00	En proceso

TOTAL 16 OBRAS INICIADAS	\$ 63,747,244.96
---------------------------------	-------------------------

OBRAS APROBADAS SIN INICIAR

FONDO	NOMBRE DE OBRA	OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIADA	META	COSTO	ESTATUS
FONDO DE DESARROLLO MUNICIPAL	1ª Etapa de construcción de pavimento hidráulico en calle la Chueca y Héctor González, colonia San Juan, Comunidad los Rodríguez, Municipio de Santiago, N.L.	Se construirá pavimento hidráulico ya que la calle en la colonia San Juan tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población teniendo una mala circulación tanto vehicular como peatonal y evitar enfermedades	2,500 Beneficiarios	2,016.00 m2 de pavimento hidráulico	2,800,000.00	Gestionado y aprobado
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO	2ª Etapa de rehabilitación de alumbrado público Comunidad San Javier, Municipio Santiago, N.L.	Beneficiar a la comunidad de San Javier cambiando iluminación alógena por iluminación led la cual proporcionará mayor reflexión de luz y un ahorro del 70%	3,000 Beneficiarios	51.00 Luminarias	\$2,300,906.00	Gestionado y aprobado
FONDO DE ULTRACRECIMIENTO	1ª Etapa de construcción de pavimento hidráulico y rehabilitación de línea de agua en calle Gloria Mendiola, colonia Garza Madero, Comunidad San Pedro, Municipio de Santiago, N.L.	Se beneficiará con una línea de agua de 4", así como tomas domiciliarias para los habitantes de la comunidad San Pedro; también se construirá pavimento hidráulico ya que la calle tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población	3,500 Beneficiarios	648.90 m2 de pavimento hidráulico y 92.70 ml de rehabilitación de agua potable	\$1,194,208.00	Gestionado y aprobado
RAMO 33 / SEDESOL	Construcción de pavimentación hidráulico en la calle Río la Chueca, colonia San Juan	Se construirá pavimento hidráulico ya que la calle en la colonia San Juan tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población teniendo una mala circulación tanto vehicular como peatonal y evitar enfermedades	1,352 Beneficiarios	837.00 m2 de pavimento hidráulico	\$1,157,151.90	Gestionado y aprobado
HABITAT / SEDATU	Pavimentación callejón Manuel Montalvo, Comunidad La Cieneguilla	Se construirá pavimento hidráulico ya que la calle en la Comunidad La Cieneguilla tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población teniendo una mala circulación tanto vehicular como peatonal y evitar enfermedades	150 Beneficiarios	548.08 m2 de pavimento hidráulico	\$633,124.00	Gestionado y aprobado
HABITAT / SEDATU	Pavimentación de calle Andador 1 Y 2 Segunda Etapa, Comunidad La Cieneguilla	Se construirá pavimento hidráulico ya que la calle en la Comunidad La Cieneguilla tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población teniendo una mala circulación tanto vehicular como peatonal y evitar enfermedades	300 Beneficiarios	506.80m2 de pavimento hidráulico	\$585,000.00	Gestionado y aprobado
HABITAT / SEDATU	Pavimentación calle Los Valdés, Comunidad La Cieneguilla	Se construirá pavimento hidráulico ya que la calle en la Comunidad La Cieneguilla tiene una pendiente pronunciada y se pretende que sea un trabajo duradero y que en época de lluvias no sea un problema para la población teniendo una mala circulación tanto vehicular como peatonal y evitar enfermedades	200 Beneficiarios	393.78 m2 de pavimento hidráulico	\$468,000.00	Gestionado y aprobado
HABITAT / SEDATU	Equipamiento de Centro de Desarrollo Comunitario San José	Suministro e instalación de equipamiento para las áreas del Centro Comunitario y aprovecharlas para cursos y talleres	2,500 Beneficiarios	6.00 Áreas de CDC San José	\$473,876.00	Gestionado y aprobado
DESARROLLO REGIONAL	Construcción de puente colonia Blas Chumacero, San José, Santiago, N.L.	Se beneficia ya que con este trabajo se evitará que en época de lluvias no sea un problema para la población teniendo una mala circulación tanto vehicular como peatonal, ésto en la Comunidad San José	1,800 Beneficiarios	180.00 m2 de losa de puente	\$6,100,000.00	En proceso
Total 9 obras aprobadas					\$15,712,265.90	

INVERSIÓN TOTAL: \$104,446,328.36



SANTIAGO

— NATURALMENTE —
ÚNICO POR SU GENTE